



**Departamento de Economía – Universidad Nacional del Sur**

**Trabajo de Grado de la Licenciatura en Economía**

**Evaluación de las Políticas Públicas. El caso de la Asignación  
Universal por Hijo (AUH)**

**Alumna: Rivas Martínez, Yasmin Vanesa**

**Profesor Asesor: Dr. Monterubianesi, Pablo Daniel**

**Mayo 2016**

## Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción.....  | 1  |
| 2. Las Políticas Públicas.....  | 4  |
| 2.1. Definición.....  | 4  |
| 2.2. Origen de las Políticas Públicas.....                                | 5  |
| 2.3. Objetivos de las políticas públicas.....                             | 7  |
| 2.4. Diseño de las políticas públicas.....                                | 9  |
| 2.5. Impacto en la sociedad.....  | 17 |
| 3. Los métodos de medición de las Políticas Públicas.....                 | 20 |
| 3.1. Métodos cuantitativos.....   | 20 |
| 3.1.1. Diseño experimental o aleatorio.....                               | 20 |
| 3.1.1.1. Método de comparación de medias.....                             | 20 |
| 3.1.2. Diseño cuasi-experimental.....                                     | 23 |
| 3.1.2.1. Método de Pareo, Emparejamiento o Correspondencia (Matching).... | 23 |
| 3.1.2.2. Método de Regresión Discontinua (Regression discontinuity).....  | 25 |
| 3.1.2.3. Método de la Doble Diferencia (difference-in-differences).....   | 26 |
| 3.1.2.4. Método de Variables Instrumentales (Instrumental variables)..... | 28 |
| 3.1.3. Ventajas y desventajas de los métodos cuantitativos.....           | 30 |
| 3.2. Métodos cualitativos.....  | 31 |
| 3.2.1. Evaluaciones Participativas Rápidas (EPR).....                     | 31 |
| 3.2.2. Grupos Focales.....  | 32 |
| 3.2.3. Entrevista en Profundidad.....                                     | 32 |
| 3.2.4. Estudios de Caso.....  | 32 |
| 3.2.5. Paneles de Expertos.....   | 33 |
| 3.2.6. Ventajas y desventajas de los Métodos Cualitativos.....            | 33 |
| 4. Aplicación empírica: La Asignación Universal por Hijo (AUH).....       | 35 |
| 4.1. Definición.....  | 35 |
| 4.2. Evaluación de la AUH.....  | 36 |
| 5. Conclusiones.....  | 55 |
| 6. Bibliografía.....  | 57 |

## **1. Introducción**

Las políticas públicas, son el ámbito en el cual convergen el Estado y la sociedad para participar activamente y de forma conjunta. Aquí tanto los sectores públicos como los privados manifiestan sus puntos de vistas y aportan propuestas.

Lo que se trata de resolver con las políticas públicas son problemas de bienestar concretos. Con ello, se intenta lograr una mayor integración social y una mejora en la equidad. Los problemas que se tratan son de índole económica, social, de infraestructura y ambiental entre otras.

El origen del estudio de las políticas públicas surge en Estados Unidos, luego de la segunda guerra mundial, cuando comenzaron a establecerse programas sociales (Educación, salud y servicios públicos). Con el transcurrir del tiempo la implementación de los mencionados programas fue evolucionando de acuerdo a las características políticas, culturales y socioeconómicas de los países.

En 1960 comienza a desarrollarse el estudio de las políticas públicas en América Latina, a raíz de las reformas que sufrió el Estado y la sociedad, tanto política como económicamente. El punto central de la época giraba alrededor de la implementación de decisiones y los resultados que mostraba el modelo del Estado Bienestar.

Posteriormente, en los años setenta, se pone en cuestionamiento la formulación de las políticas públicas por parte de los Estados. Así, en los años ochenta, surgen una serie de reformas en el ámbito del estudio de las políticas públicas, a raíz de un cambio del papel del Estado y el modelo de desarrollo.

Las evaluaciones de impacto nos sirven para saber si una política implementada está siendo efectiva, es decir, nos ayudan a detectar si se están cumpliendo los objetivos para los cuales fue implementada.

En primer término, se debe analizar si los cambios que se están produciendo son los esperados y ver que realmente sean a consecuencia de dicha política y que no se deban a otros factores circunstanciales.

En términos generales, toda política busca mejorar el bienestar de la sociedad, por lo cual para poder analizar si esto está ocurriendo efectivamente, se deben realizar evaluaciones de tipo ex-post, debido a que los resultados solo se pueden observar una vez transcurrida la implementación de la política. En este sentido, los efectos de las políticas se pueden analizar para un determinado grupo de individuos, de hogares o de instituciones, esto según el ámbito que desee abarcar dicha política.

Podemos decir que las evaluaciones de impacto poseen ciertos fines:

- Analizar si dicha política/programa está generando los efectos deseados.
- Servir de base para la toma de decisiones de política, así como también ayuda a justificar y priorizar recursos que se deban utilizar.
- Ayudar a redirigir una política/programa, si el mismo no está resultando ser efectivo para los fines que fue creado.
- Poder observar los impactos en distintas poblaciones como así también en diversos contextos.
- Verificar si surgen otros efectos a partir de dicha política que no eran buscados por la misma. Estos efectos pueden ser tanto positivos como negativos.

De este modo, el objetivo del presente trabajo consiste en analizar de qué manera podemos observar el impacto que genera en la sociedad la implementación de políticas públicas. A través de diversos métodos, podremos identificar si las variaciones en el bienestar de la sociedad dependen de la aplicación de cierta política pública o si es consecuencia de factores externos. A modo de aplicación, se analizará el caso especial de la Asignación Universal por Hijo (AUH), intentando determinar el impacto que ha tenido dicha política.

A raíz de lo expuesto se desarrollará, en la primera sección, una breve síntesis sobre el concepto de políticas públicas. Luego, en la sección segunda, se desarrollará el origen

de las políticas públicas, la importancia que representa su aplicación en la población, los pasos a seguir para llegar a determinar la aplicación o no de cierta política pública y cuáles son los impactos que la misma genera.

En la tercera sección se desarrollaran algunos de los métodos más utilizados para medir el impacto de dichas políticas. Entre los métodos a analizar se encuentran los métodos cuantitativos, dentro de los cuales surge una subdivisión entre aquellos que son de diseño experimental (diseño aleatorio, comparación de medias, etc.) y aquellos que son de diseño cuasi-experimentales (método de Pareo, método de Regresión Discontinua, método de la Doble Diferencia y el método de Variables Instrumentales, etc.). Por otro lado, tenemos los métodos cualitativos, dentro de los cuales sólo se presentan los de diseño experimental, los cuales tratan de detectar la percepción de los individuos que resultan beneficiarios de la política pública en cuestión.

En la cuarta sección, se analizará una aplicación empírica de una política pública, como es el caso de la Asignación Universal por Hijo (AUH) aplicada en Argentina. Se realizará una breve definición, se considerará su impacto y se observará su eficacia. Finalmente, en la quinta sección se presentan las conclusiones obtenidas de la investigación.

## **2. Las Políticas Públicas**

### *2.1. Definición*

Para poder definir qué son las Políticas Pública, primero debemos definir qué significa Políticas y qué engloba la palabra pública. En primer término definimos las Políticas como las decisiones, acciones y omisiones por parte de los diferentes actores que se encuentran involucrados en los asuntos públicos. Respecto a lo público, con ello se hace referencia a la esfera de la vida que es común, y no privada o individual, y que por lo general necesita regulación o intervención gubernamental o social. Aquí los ciudadanos, por sí mismos o por los representantes de sus agrupaciones, hacen política y hacen las políticas.

A raíz de esto, podemos definir a las Políticas Públicas como el ámbito en el cual participan tanto el Estado como la sociedad; son acciones y decisiones destinadas a solucionar problemas que en un determinado momento tanto los ciudadanos como los gobiernos consideran como prioritarios. Los problemas pueden ser de diversas índoles, pueden ser económicos, ambientales, sociales, de infraestructura y también debe considerar temas de interés internacional, como lo son los derechos humanos, el cambio climático, la reducción de la pobreza, etc. Hacen referencia al acceso que las personas tienen a los distintos bienes y servicios, se trata de agregar demandas para que las soluciones encontradas permitan que los miembros de la sociedad coexistan a pesar de sus diferencias.

Existen diversas definiciones según distintos autores sobre lo que son las Políticas Públicas: en algunos casos definen a la política pública, como un conjunto formado por uno ó varios objetivos colectivos contemplados como necesarios, que se llevan a cabo por medio de acciones realizadas por una institución u organización gubernamental con el fin de cambiar una situación indeseable. Otros la definen, como una secuencia intencionada de acciones llevadas a cabo por un actor u actores (cuerpos gubernamentales y sus funcionarios). En base a otros autores, definen a la política pública como actuaciones de los gobiernos y agencias del Estado, determinados así por

las competencias constitucionales o de acuerdo a problemas que se vuelven públicos, en este sentido se movilizan recursos institucionales y los ciudadanos. Existen otros autores, que la definen, como un fenómeno social, administrativo y político, los cuales son resultado de decisiones, acciones u omisiones, llevadas a cabo generalmente por los gobiernos.

## *2.2. Origen de las Políticas Públicas*

En el siglo XX se comenzó a planear la idea de que los Gobiernos podían llegar a resolver los problemas de la población a través del desarrollo de las Políticas Públicas. A raíz de esto, las ciencias sociales empezaron a implantar un nuevo vínculo con los gobiernos y la política. En la década del cincuenta y principios de los sesenta se tornó cada vez más robusta la interrelación entre la ciencia política, la sociología, la gestión e incluso las ciencias naturales comprometidas en determinadas políticas.

La unificación sobre el estudio de los problemas y las políticas públicas surgió en Estados Unidos y, como consecuencia de ello, surgieron las ciencias de políticas, las cuales se ven reflejadas en los trabajos realizados por Harold Laswell (1951) y Daniel Lerner (1951).

En los años cincuenta Harold Laswell, definió a la Política Pública como “...disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas..., con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democrático” (1950, en Aguilar Astorga y Lima Facio, 2009, p.3).

Laswell (1971), realiza la distinción entre “ciencias de las políticas” y “ciencia política”; la primera pone énfasis en la teoría de la elección, en cambio la ciencia política se ocupa del estudio del poder (toma de decisiones). La escuela de la política pública, se ocupa de la formación de decisiones políticas y su aplicación, lo que permite analizar la política en acción. El autor puso su atención en el proceso por el cual deben transitar las políticas públicas, ya que su calidad depende de estas fases en el proceso. Señalo que una de las tareas de la ciencia política es lograr detalladamente el desarrollo

de evolución social y reconocer que para la realización de las políticas es necesario que contribuyan tanto los científicos sociales como los políticos en actividad, consultores y analistas.

A principios de la década del ochenta, se deja de ver a la política pública como una consecuencia del sistema político y pasa a verse como un producto que definirá la política y que forma un medio para poder observar las transformaciones que se generan en el sistema; es decir, que son las políticas públicas las que definen a la política, son el medio para poder observar las transformaciones que se producen en el sistema. Esto logró una aproximación nueva a lo que es el estudio del Estado, las instituciones y los diversos actores políticos.

Las políticas públicas son una disciplina que contempla tanto elementos teóricos como prácticos. El estudio de estas surge de la rama de la Administración pública y tiene como objetivo mejorar el actuar del Gobierno. En este tipo de estudios, hay que tener en cuenta ciertos supuestos: que la distribución de los recursos y poderes es desigual y que el proceso de decisión es producto de la participación de múltiples actores que deciden en forma simultánea.

En los inicios de las políticas públicas, se consideró que los aportes de los científicos sociales eran de suma importancia para el diseño de las políticas. Laswell (1951) considera que la utilización de modelos es importante para poder permitir al investigador tratar con situaciones institucionales difíciles.

En la década de 1970, surgen diferentes modelos teóricos, los cuales son utilizados para lograr un mejor conocimiento de las políticas públicas y de la utilización de instrumentos teóricos preexistentes. Los modelos se clasifican de la siguiente manera: a) pluralista-racional, el cual considera que las políticas públicas son una respuesta a las demandas sociales que surgen las cuales son llevadas a cabo por las organizaciones administrativas. En este caso, el criterio primordial es el de la racionalidad,



destacándose como sustento teórico el public choice<sup>1</sup> y la teoría de la racionalidad limitada<sup>2</sup>, b) burocrático-estatal, en el que el análisis se centra en el papel que desarrollan los funcionarios (burócratas) y los expertos que son considerados como grupos minoritarios de estatus superior al resto de la sociedad que controlan las estructuras estatales y c) neo corporativista e institucionalista, donde la relación fundamental se produce entre los grupos y el propio estado, de modo que el Estado se reinserta como un elemento de análisis de las políticas públicas.

### *2.3. Objetivos de las políticas públicas*

Las políticas públicas, tienen como objetivo solucionar problemas de diversos tipos: sociales, de infraestructura, económicos, etc., de acuerdo a la situación que presenta cada sociedad y a las necesidades de las mismas. Siempre se tratan temas que afectan a gran parte de la población, a la que se pretende ayudar mediante estas políticas.

Las políticas públicas pueden estar orientadas a un sector puntual de la población, en cuyo caso se trata de políticas focalizadas, o pueden estar destinadas a toda la población, por lo que se tratará de políticas universales.

Las políticas universales son implementadas para asegurar a toda la población de los bienes y servicios que son de primera necesidad para que puedan intervenir completamente en la sociedad. En cambio, las políticas focalizadas, son destinadas a ciertos grupos con el fin de devolver algún derecho que fue excluido (omitido) o para aminorar ciertas situaciones complejas. A pesar de esta distinción entre focalizadas y universales, muchas veces coexisten ambas formas de políticas; incluso en ocasiones se dice que se focaliza para luego poder universalizar, es decir que son políticas compatibles.

Los objetivos de las políticas públicas pueden ser clasificados de acuerdo a la naturaleza de la coerción que implementan en el Estado y el Sujeto (persona). De esta manera, tenemos las siguientes clases de políticas:

---

<sup>1</sup> El supuesto fundamental del Public Choice, es que los individuos actúan y toman decisiones de forma racional.

<sup>2</sup> Esta teoría advierte que existen limitaciones en la capacidad de conocimiento y de selección.

- a) Reglamentarias. En este caso, se dictan normas autoritarias que influyen en el accionar de los individuos de la sociedad. En ellas, la coerción se aplica de manera directa e inmediata y es ejercida directamente sobre el accionar de los involucrados. Así, se da la máxima coerción, el Estado obliga o prohíbe cierta cosa Y las libertades individuales se ven limitadas. Ejemplo: la Ley de protección integral a las mujeres, el código de circulación y el reglamento interno de una institución pública como la universidad.
- b) Distributivas. El poder público brinda una autorización a ciertos casos particulares que son propuestos primordialmente. La coerción es aplicada de forma indirecta y se aplica sobre el accionar de los individuos involucrados. En este caso, la acción pública le concede al individuo un favor o privilegio. Ejemplo: los subsidios que el Estado nacional, provincial o municipal aplica al transporte, impuesto o alimento.
- c) Redistributivas. Aquí el poder público enuncia situaciones que otorgan ciertas ventajas a clases de casos o de sujetos. La acción coercitiva es directa, instantánea y es ejercida en el entorno del accionar de los involucrados. Ejemplo: la asignación universal por hijo (AUH), la cual analizaremos en el apartado número 4.
- d) Constitutiva. En este tipo de política el objetivo es que la acción pública defina reglas sobre las normas o sobre el poder. La coerción ejercida es indirecta, lejana y se ejerce en el entorno del accionar de los afectados. Ejemplo: incorporar en la Constitución de un país reformas institucionales o administrativas.

En las políticas públicas debe existir una construcción de alianzas con agrupaciones tanto del sector público como del privado para poder lograr que cada uno exprese su punto de vista y así lograr una armonía en lo que se va a decidir luego., Esto sirve para que el objetivo que luego persiga la política pública sea en concordancia con estos dos sectores, así ninguno se sentirá perjudicado por la política a implementar.

Uno de los objetivos de las políticas públicas es lograr marcar el rumbo de la sociedad, al buscar incentivar o impedir que los individuos realicen acciones que de otro modo no

lo haría, por lo cual los individuos ajustan su comportamiento a la política que está determinada.

Las políticas son un medio para resolver problemas sociales, por lo cual son relevantes para la gobernabilidad al constituir un instrumento social para atender las necesidades existentes de la población; de esta manera se logra que el gobierno interactúe con otros actores de la sociedad.

Las políticas públicas tienen entre sus objetivos resolver problemas puntuales, fomentar la integración de la ciudadanía y buscar la equidad de toda la sociedad, teniendo en cuenta principalmente a la mayoría, ya que en una democracia los que deciden son la mayoría pero sin excluir a las minorías que suelen tener poder para influir en ciertos aspectos.

#### *2.4. Diseño de las políticas públicas.*

Las políticas públicas son un sistema de acción pública, que a su vez se encuentra compuesto por tres subsistemas:

- Sistema de actores: el actor principal de la política es la autoridad pública, pero a su vez también pueden existir otros actores, tales como los grupos de interés (agrupaciones diversas con determinados objetivos), agrupaciones administrativas que se encargaran de ejecutar las decisiones, sujetos que se verán afectados por la realización de la política, diversas organizaciones públicas, etc. Para que la política tenga el resultado esperado es necesario que la relación entre los diversos actores sea buena, ya que cualquier actor puede realizar acciones para dificultar o favorecer el progreso de dicha política. Los actores pueden variar de una política a otra y también pueden variar en el transcurso de una misma política. En circunstancias democráticas, los actores pueden ser formales (gubernamentales) y sociales.
- Sistema de actividad. El contenido de la política pública depende de la actividad de los actores. Se debe tener en cuenta tanto las acciones visibles de los actores como aquellas que no lo son, ya que pueden influir en la política. También se

debe observar que existen actores que tienen una actividad simbólica. En las políticas simbólicas se hace creer a la sociedad que se va a actuar sobre cierta circunstancia o por lo menos que se va a intentar tratar, cuando la realidad es que no se actúa.

- Sistema del proceso. Las políticas públicas se desarrollan en un proceso cíclico, aunque en la realidad muchas de ellas no se ajusten a este proceso. Las fases que componen el ciclo están interrelacionadas, por lo cual un nuevo planteamiento en alguna de las fases va a afectar a la siguiente y en algunos casos también se verá afectada la fase previa. Al cerrarse el ciclo, se regresa una parte del resultado a su principio, es decir, que el resultado puede dar lugar a una redefinición del problema original, por lo que la política no concluye con la evaluación de los resultados.

La forma en que se diseñan las políticas públicas, la podemos observar a través de las distintas fases del ciclo:

1. Identificación y definición del problema público. Ante la presencia de problemas u oportunidades, el gobierno puede advertir dichas situaciones y expone su postura, es decir si debe o no actuar. Para poder determinar un problema que sea de interés del gobierno se debe determinar una agenda, ya que no todos los problemas que preocupan a la sociedad llegan a formar una política pública. Existen dos tipos de agendas: la primera de ellas es la *sistémica*, que es aquella que se encuentra compuesta por asuntos que los individuos de una sociedad consideran digno de atención pública y que encuadran en el ámbito de competencia del poder gubernamental. Para lograr ver cuáles son esos asuntos se utiliza normalmente encuestas simples y encuestas de escala de actitud que comprenden cuestiones sociológicas, políticas y económicas, las cuales pueden ser mensuales o anuales. Esta agenda se encuentra integrada por cuestiones indefinidas, generales o universales. El otro tipo de agenda es la *política, institucional o de gobierno*, la cual se encuentra compuesta por aquellas cuestiones expresamente aceptadas para ser tenidas en cuenta de manera formal y prontamente por los decisores políticos. Para poder reconocer los temas que componen dicha agenda hay que observar tres aspectos de la actividad

gubernamental: el presupuesto de gastos de dicha administración, la elaboración de normas y la evolución de su organigrama. Esta agenda hace referencia a asuntos concretos, siendo más estable que la sistémica. Generalmente refleja la evolución de la agenda sistémica.

Para que un asunto se convierta en un problema público depende de diversos factores. En primer lugar, de aquellas cuestiones relacionadas con el proceder del sistema político (status, poder de representación, comportamiento y valores de los decisores políticos, etc.); en segundo lugar, con las variables asociadas con la calidad y dimensión del apoyo político y social que movilice el asunto en cuestión (partidos políticos, organismos no gubernamentales, medios de comunicación, sindicatos, etc.); por último se debe considerar, que la situación a considerar puede tener ciertas características que favorecen el desarrollo del proceso. Si se cumple una o algunas de las siguientes condiciones, la cuestión pasará a convertirse en un problema público: alcance de situación de crisis, probabilidad de que empeore con el transcurso del tiempo, que atraiga la atención de los medios de comunicación, que esté vinculada con la legitimidad o el poder o que se encuentren relacionadas con tendencias y valores de moda.

Respecto a la definición de lo que es un problema público, debemos tener en cuenta que el hecho que una situación no deseada en la sociedad pase a ser un problema público va a depender en gran parte de la relación que tenga con los valores de la sociedad en el momento en el cual se va a tratar, ya que los mismos se van modificando de acuerdo a diversas circunstancias. Los valores son el elemento fundamental del proceso de transformación de un planteamiento en un problema público. Una vez que se define el problema a incluir en la agenda, este es advertido por las partes interesadas. A partir de allí, se pone en punto de observación y se trata de determinar cuáles son sus causas, los elementos que la componen y las consecuencias. La forma en la que se determine o defina el problema tendrá repercusión en las siguientes fases del ciclo.

Para poder definir un problema, primero se debe percibir, esta percepción varía según los actores. Para la definición es preciso realizar un proceso con gran contenido político, en el cual influyen los estándares de distribución del poder dentro de las organizaciones, entre estas mismas y en la sociedad. La dificultad más importante es lograr una definición viable que supere los inconvenientes de la problemática y que se pueda lograr un consenso, es decir que sea políticamente viable.

Para que una problemática dé lugar a una intervención pública, es necesario que se trabaje con una definición operativa del problema, así el gobierno puede actuar con los instrumentos y recursos disponibles. El modo en que se defina el problema va a influir en cuáles serán las áreas que se encontrarán implicadas en la puesta en práctica de la solución seleccionada, pudiendo ser las mismas tanto políticas como administrativas. Las soluciones que se brindan a los problemas siempre se catalogan como buenas o malas y nunca como verdaderas o falsas.

2. Formulación. Luego de que el gobierno decide considerar el problema que se observa, se deben establecer los objetivos y analizar las opciones para poder solucionarlo. En esta etapa se desarrolla el curso de acción admisible y oportuna para poder afrontar los problemas públicos definidos. Existe una serie de pasos a seguir: a) se deben establecer las metas y objetivos a alcanzar, b) para lograr los objetivos se necesita detectar y generar alternativas, c) se debe realizar una evaluación y confrontación de las diversas alternativas y d) se elige una alternativa o una composición de ellas.

Esta fase es realizada exclusivamente por los actores públicos, entre ellos directivos y parlamentos de uno o varios niveles de gobierno, agrupaciones de interés, etc., aunque la competencia sobre la determinación final y el diseño de la política es de exclusividad del gobierno.

El análisis en la formulación de las políticas públicas puede jugar dos posiciones: a) *racionalismo*, nos dice cómo debemos abordar la etapa de

formulación, dándoles un papel importante en el proceso al análisis. Este modelo racional de adopción de decisiones tiene una fuerte relación con el modelo de burocracia construido por Max Weber<sup>3</sup> (1922, Economía y Sociedad). De acuerdo a Herbert Simón (1947, Administrative Behavior), elegir racionalmente es optar por la mejor opción. Se elige, de esta manera, la decisión que maximiza los valores del decisor luego del análisis de las alternativas y sus consecuencias. El autor argumenta que en la realidad la racionalidad es limitada (debido a cuestiones psicológicas, impuestas por la organización, diversidad de valores, etc.); por lo tanto el decisor político actúa bajo esta limitación intentando satisfacer más que maximizar; es decir, se trata de buscar lo que más satisfaga en lugar de lo mejor. b) *incrementalismo*, según Lindblom (1959, The Science of Muddling Through) lo que preocupa es cómo adoptan las decisiones los ejecutivos públicos como personas. Los decisores siguen el método de “comparaciones sucesivas y limitadas”, de modo que a partir de una situación existente, las políticas van variando de forma incremental. De esta manera, la decisión a tomar forma parte de varias decisiones previas, lo que permite contar con información sobre los éxitos o fracasos que podría haber tenido. El margen de incertidumbre del proceso decisorio se reduce, ya que cualquier decisión acerca de las políticas posee precedentes similares a la decisión que se plantea en la actualidad, por lo que es posible anticipar ciertas consecuencias. Por medio de este método, se logra que las políticas se vayan ajustando gradualmente a los objetivos de la sociedad y del gobierno.

3. Toma de la decisión. Para poder adoptar la decisión de la solución o de un conjunto de soluciones es necesario contar con el apoyo de una mayoría parlamentaria, con el consentimiento de los directivos de una agrupación pública o con una resolución judicial. Para que una decisión sea considerada pública debe haber sido producida por medios gubernamentales, es decir que debe provenir de una autoridad pública. En esta fase, las no-decisiones también

---

<sup>3</sup> Weber. Las características del modelo “burocrático” aplicadas en su justa dimensión, dan por resultado un sistema de trabajo coordinado, sin ambigüedades y eficiente, debido a que existe un conjunto de normas, reglas y procedimientos que impiden la actuación discrecional de sus miembros y se prevé cada posible contingencia.

generan impactos. Las políticas públicas son el producto de muchas decisiones que son tomadas por varios decisores a lo largo del ciclo. Al estar el decisor político inmerso en un contexto de restricciones y oportunidades, las cuales quizás no se hayan tenido en cuenta en el análisis previo, puede ser que la alternativa que se expresa en la decisión no sea alguna de las que se analizaron previamente en la formulación, o que no haya sido la elegida como una de las mejores alternativas entre las analizadas.

4. Implementación (puesta en marcha). En esta instancia se pone en marcha la movilización de recursos tanto económicos como humanos, lo cual se encuentra a cargo de las unidades administrativas correspondientes. Con esta movilización de recursos se logra poner en marcha la política por la cual se decidió. En esta fase surgen generalmente cuestiones que no se pudieron resolver en las fases anteriores, ya que lo primordial era lograr el consenso entre los diferentes actores involucrados. Es el proceso que implanta y realiza la conexión causal entre las condiciones iniciales y las consecuencias futuras. Es una secuencia programada de acciones, en la cual se encuentran involucrados gran cantidad de actores (con perspectivas, actitudes e intereses propios) y gran cantidad de operaciones para poder lograr los resultados pretendidos con los medios disponibles; por lo tanto, los retrasos de un determinado programa va a depender de estos aspectos.

La implementación la podemos ver desde dos puntos de vista: a) top-down (de arriba hacia abajo), en la cual una vez que se toma la decisión las unidades administrativas la ejecutan. Es un proceso descendente, en el cual la información se transmite desde las jerarquías superiores a las inferiores en forma de órdenes. Se hace hincapié en diversos aspectos como lo son los mecanismos de dirección y control, en la comunicación, coordinación y en el poder de los decisores para lograr la aceptación de los subordinados; b) Bottom-up (de abajo hacia arriba), la implantación se entiende como un proceso con trayectoria ascendente. El énfasis está puesto en la prestación del servicio y adquieren relevancia los “burócratas de calle” (maestros, médicos, asistentes sociales), los cuales tienen



oportunidades y compromiso para controlar la prestación del servicio. En este caso, la motivación de estos burócratas es crucial. El poder implantar una política en estas circunstancias implica un alto margen de discrecionalidad.

5. Evaluación. En esta última fase se determina mediante una evaluación, la cual es llevada a cabo por unidades de evaluación del gobierno, si la política pública ha logrado y en qué medida los objetivos para los cuales fue implementada. Con esta fase se cierra el ciclo, luego de determinar los resultados del programa, lo que puede servir para retroalimentar el ciclo en cualquiera de sus fases. La evaluación surgió en Estados Unidos en la década de 1960, a raíz de una fuerte preocupación por los resultados de algunos programas sociales. En las evaluaciones se aplican técnicas y procedimientos de investigación social para poder valorar la conceptualización, el diseño, la implantación y la utilidad de los programas sociales. La función principal de la evaluación es poder proporcionar información útil para quienes deben adoptar alguna decisión sobre el programa puesto en evaluación. Se trata de valorar la bondad del programa de acuerdo a criterios que se establecen al momento de realizar la evaluación. Los programas públicos tienen dos objetivos primordiales: el crecimiento económico y la distribución de la riqueza. Existen diversos criterios para realizar la evaluación: a) *Por fases*. De acuerdo a cada una de las fases del ciclo, de la conceptualización y el diseño (ver si el diseño responde a los objetivos), de la implantación (ver si está cubriendo a la población que está dirigida), del impacto (ver en qué medida se consiguieron los objetivos, y demostrar que son consecuencia del programa y no de otros factores), y de la eficiencia del programa (se lo valora de acuerdo al costo en que se incurrió). b) *Por el propósito específico que motiva la realización de la evaluación*; puede ser formativa (se brinda información mientras el programa está en marcha por si se necesita realizar modificaciones) y conclusiva (valoración global de los resultados y su utilidad). c) *Por la naturaleza del estudio*. Puede ser descriptiva (obtener parámetros cuantitativos de los participantes) o analítica (se construyen modelos teóricos para dar respuesta a cuestiones de causa-efecto). d) *Por la relación del evaluador con el organismo que encarga la evaluación*, se puede realizar de dos maneras: de

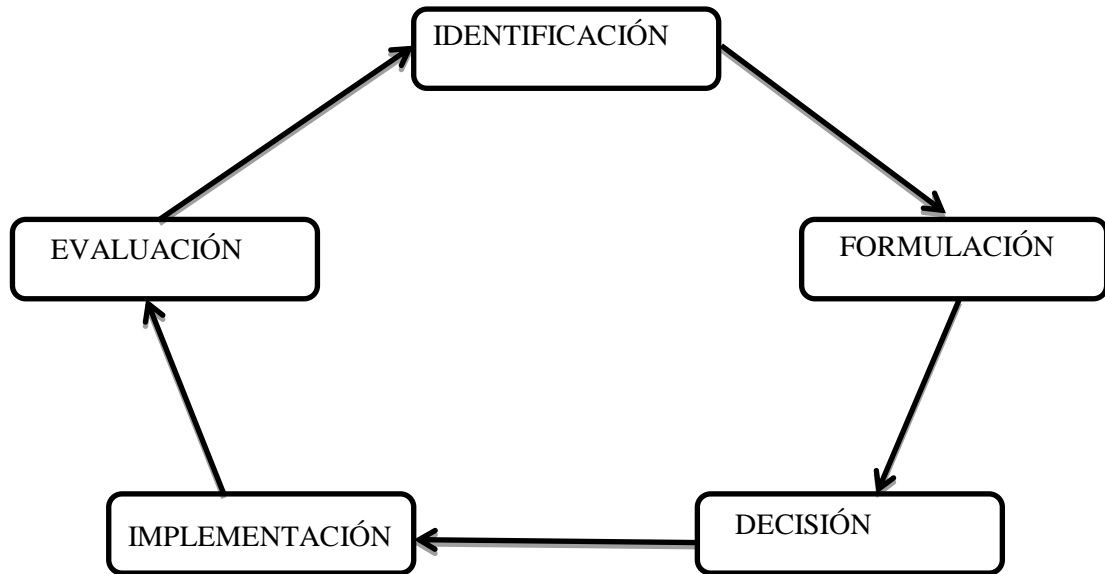
forma interna (la realiza el personal del programa lo que puede llevar a la existencia de falta de objetividad) y de forma externa (personal ajeno a la organización que lleva a cabo el programa, lo que trae consigo el riesgo de desconocimiento del programa).

En el desarrollo del diseño existen puntos críticos: el primero se origina en la primer fase del ciclo, debido a que pueden existir diferencias entre los temas que preocupan a la sociedad (agenda sistémica o pública) y aquellas cuestiones que le preocupan al sector de los poderes públicos (agenda política). El otro punto crítico se observa en la fase tres y cuatro, en el momento en que se debe decidir la política que se llevara a cabo y la implementación, ya que debe plantearse como llevaran a cabo la decisión tomada. Este punto es crítico debido a que existen personas, perfiles y culturas que difieren de un lado y del otro del punto de inflexión. A raíz de la descentralización que existe en las democracias, la mayoría de las políticas se formulan y deciden en un determinado nivel de gobierno y administración, pero al momento de ser implementadas esta acción es realizada por otro nivel de gobierno y administración; por lo cual también existe una situación crítica en la parte organizativa.

Para que una política pública tenga éxito va a tener que considerar como factor relevante a cada una de las fases mencionadas anteriormente, las cuales precisan de diversas herramientas analíticas; y dentro de cada fase se tendrá que tener en cuenta la forma en la que se abordará cada tarea y la coherencia de todo el proceso del ciclo.

La figura 1 muestra gráficamente el proceso de diseño de las políticas públicas.

Figura 1: Proceso de diseño de las políticas públicas



Fuente: Elaboración Propia

### 2.5. Impacto en la sociedad

El ciclo de las políticas públicas se cierra con la valoración de las repercusiones de éstas. A raíz de esto, se puede retroalimentar el proceso en cualquiera de sus fases. El hecho de realizar la evaluación surgió como un instrumento útil tanto para aquellos que defienden dichos programas como para aquellos opositores del programa. La evaluación se realiza a través de una aplicación sistémica de procedimientos y técnicas de investigación social con el fin de poder lograr la valorización de la conceptualización, el diseño, la implantación y la utilidad de dichos programas.

A principios de la década de los '90, se empezaron a emplear en Latinoamérica una serie de herramientas para paliar situaciones de índole general que afectaban a la población, lo cual generaba situaciones de pobreza, indigencia y desigualdad. A continuación, a modo ilustrativo, se describen alguno de los programas con los que se intentan paliar estas situaciones, es decir programas que intentan lograr un impacto en la sociedad para poder modificar la situación que se está viviendo.

En el caso de Brasil existe el programa “Bolsa Familia”, el cual es un programa de asistencia social implementado en el año 2004. El programa consiste en una transferencia de ingresos a aquellos sectores de escasos ingresos, por lo que no es un programa de alcance universal sino que se trata de favorecer particularmente a los hogares en los que haya niños. Para acceder a un ingreso adicional por niño se deben cumplir con dos requisitos: que estén en edad escolar y que tengan al día el plan de vacunación. El programa es financiado por el sector público y co-financiado por el Banco Mundial. Los estudios realizados indican que el impacto que ha tenido dicho programa es importante debido a que gracias al mismo se ha producido una considerable reducción de la pobreza y de la extrema pobreza y, al ser un programa focalizado, se reduce la desigualdad entre la población de Brasil.

En el caso de Chile, el sistema que se aplica es “Chile Solidario”, tiene su origen en el año 2002. Originalmente, se focalizaba en tratar de paliar la situación de la extrema pobreza, aunque luego fue ampliando su alcance y cubriendo otras necesidades. Este sistema se complementa con cuatro programas que son de asistencia monetaria: “Puente”, “Vínculos”, “Calle” y “Caminos”. Vale destacar que el acceso a cada programa es evaluado por asistentes sociales. El mencionado programa (“Chile Solidario”) está básicamente dirigido a la integración social más que a la erradicación de la pobreza. Los estudios señalan que dicho sistema ha impactado en la población mejorando los niveles absolutos de ingreso, las viviendas y el empleo de las personas que son beneficiarias.

En México se desarrolla el llamado “Plan de Oportunidades”, el cual intenta paliar la situación de extrema pobreza a través de la integración social y el desarrollo personal. El programa trata de resolver problemas de carácter puntual. Intenta asistir urgencias en materia alimentaria para resolver también otro tipo de problemáticas como pueden ser la salud y la educación. Para poder ingresar a dicho programa se debe estar en situación de extrema pobreza. El programa consta de dos tipos de transferencias: una de asistencia no condicional, que trata de garantizar un piso mínimo de ingreso y una en la forma de becas escolares. El impacto que ha tenido dicho programa se vincula con la reducción

de la pobreza y con una fuerte reducción de la mortalidad materna, la mortalidad infantil y la deserción escolar.

En el caso de Perú existe el “Programa Juntos”, el cual se comenzó a implementar en el año 2005 para poder paliar las situaciones de extrema desigualdad y estratos poblacionales debido a que la mayor parte de la población es de baja edad. El programa está dirigido a las familias que tengan niños menores de 14 años, posee condiciones de escolaridad, salud y registro adecuado, es decir que estén debidamente documentados. Las familias son analizadas por asistentes sociales para ver si pueden ser beneficiarios o no y el monto a percibir por dichas familias es fijo ya que se asigna de acuerdo al hogar y no a sus integrantes. Los impactos positivos que ha tenido dicho programa son: mejor asistencia educacional y de salud y mejoras alimenticias, lo cual repercute en la reducción de la indigencia.

En Argentina, se implementó en el año 2009 la “Asignación Universal por Hijo” (AUH), la cual tiene como objetivo lograr que aquellos niños que no reciben ningún tipo de ingreso de carácter formal lo puedan alcanzar. Se busca equiparar el ingreso de los niños cuyos padres no se encuentran en el mercado de trabajo formal con aquellos cuyos padres sí se encuentran. El cobro de la AUH es incompatible con cualquier tipo de plan social. En este programa se retiene mensualmente un 20%, el cual se acredita a comienzo de cada año siguiente, siempre que se cumplan con dos requisitos: escolaridad y calendario de vacunación. Esta condicionalidad repercutiría en el ámbito de la educación y salud. En el cuarto apartado se desarrollara con mayor precisión dicho programa.

### 3. Los métodos de medición de las Políticas Públicas

A continuación, se detallan algunos de los Métodos para el análisis de la información de la evaluación de políticas públicas siguiendo el criterio establecido por Kavram (2012), el cual se basa en que el diseño de la evaluación de impacto deberá tener en cuenta el contexto en el cual se llevará a cabo el programa, la modalidad de la intervención y los individuos involucrados. Por lo tanto, podemos observar que no existe un lineamiento estándar para poder llevar a cabo una evaluación de impacto. En términos generales se pueden distinguir entre métodos cuantitativos, dentro de los cuales encontramos aquellos de diseños experimentales y los de diseño cuasi-experimentales, y métodos cualitativos, para los cuales solo existen los de diseños no experimentales.

#### 3.1. *Métodos cuantitativos:*

##### 3.1.1. Diseño experimental o aleatorio

###### 3.1.1.1. Método de comparación de medias

Utiliza los datos en un solo momento del tiempo para dos grupos muestrales (tratamiento y control), calculando el impacto del programa como la diferencia entre el valor medio de la variable resultado en ambos grupos. Supone que el grupo de control refleja la situación que habría tenido el de tratamiento si no hubiese participado.

La selección de los grupos se realiza de forma aleatoria para evitar que existan diferencias entre los grupos seleccionados. Debido a la forma aleatoria de selección, se necesita que la evaluación se prepare con anterioridad al inicio del programa. No es necesario que los grupos que se pondrán a disposición para realizar la observación posean el mismo tamaño.

Al realizar la selección de forma aleatoria entre un gran número de participantes es más probable que las personas del grupo de control posean la mayor similitud de características respecto de las personas que representan al grupo de tratamiento, por lo

que de esta manera nos aseguramos que las variaciones que resulten al final de la evaluación se deban específicamente a la implementación del programa y no a factores externos. Debido a esto, es uno de los métodos más fiables a la hora de evaluar el impacto de programas. La desventaja de que la muestra tenga que ser de un tamaño considerado es que resulta más costosa su obtención, por lo cual se realizan estimaciones en cada caso particular para saber cuál es el tamaño de la muestra recomendado para obtener una media que nos permita medir los impactos en las variables que son de nuestro interés.

Pomeraz (2011) establece una serie de pasos que deben seguir los estudios aleatorios:

- Se debe elegir un programa y una población de interés, y las principales variables de interés.
- Cálculos de poder estadístico: se tendrá que determinar el tamaño requerido de los grupos de tratamiento y de control, para tener una buena esperanza de medir los impactos en las variables de interés.
- Asignación aleatoria al tratamiento. Se deberá verificar que la asignación resultó equilibrada con respecto a las principales variables de interés.
- Piloto: se realiza una implementación del programa a pequeña escala para evitar problemas inesperados (si posible).
- Implementación: deberemos asegurarnos de que no haya ninguna otra diferencia entre grupos de tratamiento y de control.

La figura 2 muestra el esquema de diseño de una evaluación aleatoria.

Figura 2: Diseño de una evaluación aleatoria



Fuente: Dina Pomeranz, 2011

Para poder medir el porcentaje de impacto, primeramente debemos determinar el promedio de las muestras, estimando el promedio en cada grupo (control y tratamiento). Para ello, sumamos cada uno de los valores recolectados en cada grupo y lo dividimos por el total de observaciones. Luego, el impacto en términos absoluto se determina por la diferencia de las dos medias. A continuación, presentamos un ejemplo.

|               | Grupo de Tratamiento | Grupo de Control   |
|---------------|----------------------|--------------------|
| Observación 1 | X                    | Y                  |
| Observación 2 | X                    | Y                  |
| Observación 3 | X                    | Y                  |
| Observación 4 | X                    | Y                  |
| Observación 5 | X                    | Y                  |
| Sumatoria     | $\sum X$             | $\sum Y$           |
| Promedio      | $\frac{\sum X}{5}$   | $\frac{\sum Y}{5}$ |



$$\text{Por lo tanto: \% de Impacto} = \frac{\frac{\sum X}{5} - \frac{\sum Y}{5}}{\frac{\sum Y}{5}} * 100$$

En situaciones donde la medida porcentual es positiva, se infiere que aquellas personas que participaron en dicho tratamiento se vieron favorecidas en el porcentaje estimado.

### 3.1.2. Diseño cuasi-experimental

#### 3.1.2.1 Método de Pareo, Emparejamiento o Correspondencia (Matching)

En este método, la muestra no necesariamente posee características homogéneas debido a que la forma de selección de dicha muestra se realiza de forma no aleatoria, por lo que las probabilidades de participación de las personas que conformaran los grupos son variables.

El método de emparejamiento trata de calcular que las características observables de los individuos tengan probabilidades de similitud y de acuerdo a esta similitud se seleccionan dos sub-grupos de control y de tratamiento, que según la probabilidad calculada son lo más parecido entre sí. El análisis se realiza a través de la determinación del rango común, el cual es el conjunto de observaciones aptas de ser comparadas de acuerdo con su probabilidad de similitud (Kavram, 2012).

En este método, lo que se busca es encontrar individuos del grupo de control con similitud de características observables en individuos del grupo de tratamiento antes de la implementación del programa, por lo que la selección de los individuos se realiza de a pares.

Debido a la manera de seleccionar los miembros de los grupos se pueden generar sesgos de selección, ya que pueden encontrarse características de los participantes que no son

observables y que pueden llegar a influir en la evolución del individuo en el transcurso del programa, llegando a conclusiones erróneas, a raíz de que estas variaciones se pueden deber a ciertos factores externos y no a las modificaciones que el programa está implementando para lograr ciertos resultados.

Otro de los problemas que presenta es que requiere una condición de apoyo común, lo que significa que debemos encontrar individuos del grupo de control con las mismas características de los individuos del grupo de tratamiento, lo cual resulta dificultoso.

Para poder llevar a cabo este método, es necesario contar con información de corte transversal para los dos grupos (control y tratamiento), donde se debe incluir las variables que se utilizaron para seleccionar a los individuos que participan del programa, las cuales serán de pre-tratamiento. La información la debemos tomar de una base de datos amplia como la que se puede obtener de encuestas nacionales (Encuesta permanente de Hogares, encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia, encuesta de ingresos familiares, etc.).

El método más utilizado dentro del Matching, es el Propensity Score Matching, modela estadísticamente la participación en el programa (P) y luego calcula la probabilidad de participar en el programa para los individuos de ambas muestras (tratamiento y control), dadas sus características de elegibilidad (nivel de educación, tamaño del grupo familiar, nivel de pobreza, etc.). Es decir que:

$$P_i = \phi + \delta X_i + \nu_i \quad (1)$$

Donde:

$P_i$  = es igual a 1 si el individuo  $i$  participa en el programa y 0 si no participa de dicho programa.

$X_i$  = representa las variables pre-tratamiento que afectan la participación en el programa.

$\nu_i$  = es un término de error aleatorio.

Al estimar la ecuación (1) mediante un modelo de probit o logit<sup>4</sup>, se obtiene para cada individuo de la muestra un score que exhibe su posibilidad condicional de participación en el programa. Luego, se debe corroborar que exista un rango común para los p-score de ambos grupos que permita realizar la comparación; para cada uno de los beneficiarios se debe encontrar al no beneficiario con el score más cercano y calcular para ambos el valor esperado de las variables de resultado mediante técnicas de Matching, tales como vecino más cercano, Kernel y metodología de radios. Posteriormente, se puede estimar el impacto del tratamiento mediante Diferencia-en-Diferencia, el cual desarrollaremos en el apartado 3.1.2.3 de esta sección, para lo cual se deberá contar con datos de panel<sup>5</sup>, y si esto no fuese posible se deberá estimar solo mediante una diferencia.

Este método permite realizar evaluaciones una vez que el programa ya está en funcionamiento y usando información de corte transversal<sup>6</sup>. Al mismo tiempo, permite eliminar el sesgo causado por las diferencias observables, pero no soluciona el sesgo de selección causado por las diferencias que no se pueden observar.

### 3.1.2.2. Método de Regresión Discontinua (Regression discontinuity)

El método se basa en establecer un umbral del cual va a depender de que las personas integren el grupo de control o el grupo de tratamiento.

Se estima que las conclusiones alcanzadas por este método son confiables del mismo modo en el que lo son las del método aleatorio, por eso es que estos métodos solo pueden ser aplicados a ciertos casos.

En determinadas ocasiones, existen programas o políticas que poseen un umbral que determina cuales son los individuos que recibirán el tratamiento. Los individuos que estén muy cerca del umbral son prácticamente iguales, por lo que el método de regresión discontinua lo aprovecha para poder obtener los resultados. Por lo cual, bajo

---

<sup>4</sup> Son modelos de regresión donde la variable dependiente es binaria o dummy; por ejemplo un modelo que trata de explicar los factores determinantes de que una familia sea propietaria de una casa.

<sup>5</sup> Se refiere a datos que combinan una dimensión temporal con otra transversal.

<sup>6</sup> Consiste en datos de una o más variables recogidos en el mismo momento del tiempo, como por ejemplo el censo poblacional.

ciertos supuestos, se determina que la diferencia que surja entre los individuos que se encuentran justo debajo del umbral (control, no posee tratamiento) y los que se encuentran encima de dicho umbral (tratamiento), es el impacto de la intervención. Para poder llevar a cabo dichas conclusiones es necesario que en el mismo umbral no existan otros programas o políticas que influyan en los resultados. Y que el umbral que se determina no sea conocido por los involucrados que luego serán analizados.

Para llevar a cabo esta metodología, deberá ser posible la ordenación de los beneficiarios y no-beneficiarios en base a un índice construido a partir de variables objetivas y cuantificables. Una limitación que presenta esta metodología es que el estimador que se obtiene del tratamiento es de carácter local, es decir, para los individuos que están alrededor de los puntos de corte.

La ecuación que se deberá estimar será la siguiente:

$$Y_i = \lambda_1 + \lambda_2 D_i + \varphi Puntaje + \mu_i \quad (2)$$

Donde:

$D_i = 1$ , si el postulante recibe tratamiento

$D_i = 0$ , si el postulante no recibe el tratamiento

El programa tiene un impacto positivo si el parámetro  $\lambda_2$  es significativo y tiene signo positivo; esto implica que las personas que están por debajo del puntaje de corte presentan un resultado menor que aquellas personas que están ubicadas por encima de éste.

### 3.1.2.3. Método de la Doble Diferencia (difference-in-differences)

Para poder realizar este método se debe tener en cuenta que se van a evaluar dos diferencias. En primer lugar, se realiza una diferencia entre el momento anterior y posterior a la aplicación del programa en cada grupo (tratamiento y control), esto es lo

que se analiza como una diferencia en el tiempo de los grupos; y luego se realiza la segunda diferencia, que es la que surge de comparar la diferencia entre las diferencias obtenidas anteriormente de los dos grupos. A modo de poder visualizarlo, se esboza el siguiente ejemplo:

|  | Pre-programa | Post-programa | Diferencia |
|--|--------------|---------------|------------|
| Grupo de tratamiento                     | 15           | 43            | 28         |
| Grupo de control                         | 21           | 35            | 14         |
| Estimador de la Diferencia en diferencia |              |               | 14         |

Como vemos allí primero realizamos la diferencia pre y post programa en el grupo de tratamiento (resultado: 28) y en el de control (resultado: 14) y, en segunda instancia, realizamos la diferencia de las diferencias encontradas entre los dos grupos (resultado: 14).

Este método tiene el supuesto de tendencias comunes o tendencias paralelas, el cual significa que sin dicho programa la inclinación en el grupo de control y en el de tratamiento hubiera sido el mismo. El supuesto se viola en el caso de que el grupo de tratamiento hubiera tenido una inclinación distinta a la del grupo de control ante la falta del programa.

El sesgo de selección se generaría en caso de que ambos grupos hubieran evolucionado de formas distintas ante la ausencia del programa. En este caso, para poder llevar a cabo dicho método es necesario contar con un grupo que no esté influenciado por el programa y contar con datos anteriores a la implementación del programa. Este método es generalmente aplicado en casos en los que se puede contar con datos de panel<sup>7</sup>. El

---

<sup>7</sup> Se refiere a datos que combinan una dimensión temporal con otra transversal. Recoge observaciones sobre múltiples fenómenos a lo largo de determinados periodos.

estimador del mismo se puede obtener a partir de la ecuación  $Y_{it}$ , mediante testeo de las propiedades de Mínimos Cuadrados Ordinarios<sup>8</sup>:

$$Y_{it} = \beta_1 + \beta_2 DG_i + \beta_3 DT_i + \alpha(DG_{it} * DT_{it}) + X_{it} * \gamma + \varepsilon_{it} \quad (3)$$

Donde:

$Y_{it}$  = es la variable resultado para el individuo  $i$  en el periodo  $t$ .

$DG_i$  = es igual a 1 si el individuo  $i$  pertenece al grupo de tratamiento y es igual a 0 si el individuo pertenece al grupo de control.

$DT_i$  = es igual a 1 si el dato de la variable resultado para el individuo  $i$  pertenece al periodo post-programa y 0 en caso contrario.

$X_{it}$  = es el conjunto de variables que caracterizan al individuo y su entorno.

$\varepsilon_{it}$  = es el termino de error aleatorio.

El método de doble diferencia se puede medir mediante la estimación de la ecuación (3), en la cual el impacto promedio del programa (ATE) se logra estimar en primer lugar midiendo el cambio en las variables de resultado experimentado por cada una de las muestras tenidas en cuenta, entre la línea de referencia (base) y la encuesta de seguimiento (esta sería la primer diferencia); luego, se continua comparando el cambio observado por el grupo de beneficiarios con el cambio mostrado en el grupo de control (esta sería la segunda diferencia). Es un método fuerte debido a que elimina el efecto de características no observables (incentivos, habilidad, etc.), que influyen en la selección de los beneficiarios.

#### 3.1.2.4. Método de Variables Instrumentales (Instrumental variables)

Este método es utilizado en aquellos casos en los que no es posible llevar a cabo un diseño experimental. Para llevarlo a cabo se deben estimar dos ecuaciones

---

<sup>8</sup> Este método será consistente siempre y cuando los regresores sean exógenos y no haya perfecta colinealidad, Será óptimo cuando los errores sean homocedásticos y no haya auto correlación. En estas condiciones el método de MCO proporciona un estimador insesgado de varianza mínima.

independientes, una primera va a ser aquella que represente la relación que existe entre la variable independiente y el resultado, es decir entre la característica que hace que participen en el programa y el resultado del mismo, y otra ecuación que demuestra la relación que existe entre las variables instrumentales y el resultado, para poder ver si se produjo alguna variación debido al programa impuesto.

En este caso, se considera que la incorporación de los individuos a los diversos programas/políticas son determinadas de manera endógenas, es decir, que cada individuo posee la elección de incluirse o no en el programa que se está tratando. La autoselección de los participantes hace que no se puedan determinar qué características son comunes a todos ellos, por lo que no podemos determinar cuál es la característica común que hace que participen en dicho programa.

Este método se utiliza para solucionar que la estimación del impacto sea sesgada. Este sesgo proviene de la diferencia que puede existir en los atributos no observables de los participantes y no participantes en el programa antes de que comience dicho programa. Esto se puede reflejar en la siguiente ecuación:

$$Y_i = \lambda_1 + \lambda_2 DG_i + X_i * \varphi + \mu_i \quad (4)$$

Donde:

$\mu_i$  = es el término de error que contiene variables no especificadas en la matriz  $X_i$  que afectan la participación en el programa ( $P_i$ ).

Se deberá utilizar el valor estimado de  $P = \hat{P}_i$ , para poder corregir el sesgo e incluir una variable Z que establezca la participación en el programa (condición de relevancia), y que no posea incidencia en los resultados del programa. Con ello se quiere decir que debe ser una variable que no esté en la matriz X y que tampoco este correlacionada con el termino de error  $\mu_i$  (condición de exogeneidad), ésta es la Variable Instrumental.

Luego se reemplaza  $DG_i$  por el estimador de la variable instrumental y este efecto es el que permite obtener un estimador insesgado  $\hat{\lambda}_2$  del impacto del programa.

$$Y_i = \lambda_1 + \lambda_2 \hat{P}_i + X_i * \varphi + \mu_i \quad (5)$$

Partiendo de información de corte transversal y contando con una buena variable instrumental se podría obtener una estimación insesgada del impacto del programa; pero, en la práctica, al tener restricción de información resulta difícil obtener una buena variable instrumental.

### 3.1.3. Ventajas y desventajas de los métodos cuantitativos

En este apartado se presentan algunas de las ventajas y desventajas que poseen los métodos cuantitativos.

Entre las ventajas de este método podemos mencionar las siguientes:

- Las conclusiones que se obtienen de estos estudios pueden ser generalizadas a la población para la cual son necesarias.
- Se seleccionan muestras de individuos, comunidades u organizaciones para garantizar que las conclusiones sean representativas de la población evaluada.
- Mediante estas técnicas es posible analizar factores de índole estructurales que determinan cómo las inequidades sociales se producen y reproducen.
- Se puede estimar cuantitativamente los costos o beneficios de los programas, como así también la magnitud y distribución del impacto.
- Otros investigadores pueden analizar la validez de los resultados debido a que se cuenta con documentación precisa sobre el contenido y la aplicación de los instrumentos de la encuesta realizada.
- Al utilizar métodos estándar los resultados pueden ser comparables en diferentes áreas o a través del tiempo.



Dentro de las desventajas podemos mencionar las siguientes:

- Existen diversos tipos de información que son difíciles de obtener, ya que las personas tienen temas que son sensibles como lo es, por ejemplo, el monto de ingreso.
- Existen grupos que por sus características son de difícil acceso como, por ejemplo, los menores.
- La información brindada por las personas puede ser incompleta o no totalmente verdadera.
- Suele faltar información sobre factores contextuales que faciliten la interpretación de las variaciones en el comportamiento de los grupos.
- Los resultados pueden tardar en llegar debido a que son estudios caros de realizar.
- Los métodos mediante los cuales se determina el impacto son inflexibles, ya que una vez comenzado el estudio el instrumento de medición no puede ser modificado.

### 3.2. *Métodos cualitativos:*

En los métodos cualitativos, lo que se busca es lograr ver qué impacto tienen los programas o políticas implementadas pero desde otro punto de vista. En lugar de realizar observaciones, como lo es en el caso de los métodos cuantitativos, aquí se busca detectar la percepción de los individuos que son beneficiarios de los programas. Para lograr estos relevamientos existen diversas técnicas, las cuales se detallan a continuación:

#### 3.2.1. Evaluaciones Participativas Rápidas (EPR)

En este tipo de evaluaciones lo que se busca es la participación de los individuos que resultan beneficiarios, para poder obtener de ellos de forma verbal cierto tipo de información que resulte práctica a la hora de poder evaluar si el programa que se está implementando está resultando de la manera en que se esperaría que funcione. Mediante una serie de entrevistas semiestructuradas, interacciones de grupos abarcados por el

programa y también por medio de la observación por parte de los investigadores, lograremos obtener ciertos datos sobre la situación en la que se encuentra cada participante, cómo se encuentra en forma general la comunidad en la que se encuentran y si ésta presenta cambios frente a investigaciones realizadas con anterioridad.

### 3.2.2. Grupos Focales

Se desarrolla mediante entrevistas grupales, las cuales son de un número reducido de individuos, tratando de que el grupo sea lo más homogéneo posible. Se realizan preguntas que no son de respuestas cerradas, por lo tanto puede ser que de una pregunta surjan respuestas variadas de las cuales también pueden emerger nuevos temas de debate. El rol del moderador es plantear un problema del cual surgen luego las preguntas por parte de éste y de allí los participantes expresan sus opiniones. Lo importante de esta técnica es que el moderador logre interpretar los resultados de dichas respuestas y los comentarios que realizan los individuos a los cuales se les están realizando las preguntas.

### 3.2.3. Entrevista en Profundidad

En estas entrevistas lo que se busca es poder identificar de manera más minuciosa ciertos aspectos de la vida cotidiana de los individuos (experiencia, puntos de vista, etc.). Para ello, se realizan reiteradas entrevistas de manera individual de las cuales sus respuestas son de forma verbal y amplia, a partir de lo cual se anotan las respuestas según palabras textuales de los entrevistados.

### 3.2.4. Estudios de Caso

Aquí lo que se busca es analizar ciertos casos de la realidad de forma puntual y en ciertos aspectos. Para ello, primero debemos plantearnos qué es lo que queremos averiguar. Segundo, hay que rastrear antecedentes que tengamos a nuestro alcance de este caso para poder reflejar las variaciones sufridas o no. Luego, debemos plantearnos las preguntas que vamos a realizar para que nos guíen al objetivo que buscamos.

También tendremos que detallar el soporte tanto teórico como práctico con el que vamos a contar para realizar este análisis. Para finalizar, debemos realizar la interpretación de aquellos datos que logramos obtener para poder realizar una conclusión sobre el caso en estudio.

### 3.2.5. Paneles de Expertos

Esta es una técnica en la cual se busca que un grupo de gente altamente capacitada (expertos); realice una revisión del tema en consideración mediante diálogos entre ellos; luego lo exponen ante un auditorio el cual es el que determina cómo se debe proceder con el tema en debate.

### 3.2.6. Ventajas y desventajas de los Métodos Cualitativos

Dentro de sus ventajas podemos encontrar las siguientes:

- Los métodos son flexibles en su aplicación y se adaptan a los cambios que pueden surgir.
- Sus costos son bajos y son más rápidos para obtener resultados.
- Se puede acceder con mayor facilidad a poblaciones de acceso restringido por características especiales que presenta como los son las mujeres de determinadas culturas.
- Los métodos, al ser flexibles, se pueden adaptar a las diversas culturas como así también se pueden adaptar las respuestas.
- Mayormente los métodos de investigación no implantan respuestas.
- La información que se obtiene puede ser tanto de personas individuales como de grupos.

En cuanto a sus aspectos negativos podemos enunciar las siguientes desventajas:

- Son difíciles de validar y replicar, debido a que la implementación de la mayoría de los métodos no está bien documentada.
- A veces resulta difícil generalizar los resultados porque no existe un criterio claro para determinar quiénes serán los entrevistados.

- Si se realiza una entrevista a un grupo es difícil poder aplicar las respuestas a individuos específicos.
- No se puede determinar si el entrevistador está influenciando en la respuesta del entrevistado.
- Resulta difícil poder analizar un número grande de casos de estudio.
- Culturalmente algunos métodos pueden resultar inapropiados.

## 4. Aplicación empírica: La Asignación Universal por Hijo (AUH)

### 4.1. Definición

Luego de la crisis política y social que experimentó Argentina en 2001 se evidenció un fuerte aumento de la desocupación y precariedad laboral, lo que generó que gran parte de la población se encontrara en situación de pobreza y un número importante también por debajo de la línea de indigencia, lo que afectó mayoritariamente a la población más vulnerable como lo son los niños, adultos mayores y mujeres. Con el fin de obtener mayor igualdad e inclusión social, el rol Estado impulsó una serie de políticas sociales, teniendo a partir de ese momento un rol más activo. En el año 2009, específicamente en Noviembre, surge una nueva política social denominada Asignación Universal por Hijo (AUH), que posee objetivos más amplios y de largo plazo. El Estado, mediante el Decreto 1602/09, determina que serán beneficiarios de la misma todos los niños/as menores de 18 años o discapacitados sin límite de edad, que se encuentren registrados mediante el Documento Nacional de Identidad (DNI), que tengan 3 años de residencia en el país en el caso de extranjeros y cuyos padres se encuentren en situación de vulnerabilidad, es decir que trabajen en el mercado informal o que sean empleadas domésticas percibiendo ingresos menores al salario mínimo, vital y móvil (SMVM), que sean monotributistas sociales<sup>9</sup> o desocupados y que no perciban ningún otro tipo de asistencia no contributiva o asignaciones familiares contributivas. La medida intentaba que los niños en dicha situación puedan percibir los mismos derechos que perciben aquellos niños que se encuentran en hogares donde la relación laboral es forma.

La medida toma una forma de transferencia monetaria, que consta de un monto fijo por hijo en el hogar (se consideran hasta 5 hijos menores), del cual el 80% es percibido de forma mensual, mientras que el 20% restante se abona de manera anual siempre y cuando se cumpla con los requisitos que son exigidos para poder ser beneficiario de dicha transferencia monetaria. En el caso de los hijos menores de 5 años, se debe

---

<sup>9</sup> El monotributo social es un régimen tributario destinado a aquellas personas que tienen una actividad económica independiente. Impulsa proyectos productivos hasta tres individuos o a aquellos que forman parte de una cooperativa de trabajo con un mínimo de seis asociados, con el objeto de facilitar y promover la incorporación de personas a la economía formal.

cumplir con el calendario de vacunación mientras que para el resto de las edades se debe cumplir con el certificado de escolaridad, controles sanitarios y calendario de vacunación. Con estos requisitos se trata de estimular la inversión en el desarrollo de estos menores.

La asignación universal por hijo se introduce como el reconocimiento de los derechos sociales de los niños, estos derechos son a estar incluidos en la sociedad, a poder gozar de un estándar mínimo de vida, poder tener bienestar y tener garantizada la seguridad económica.

#### *4.2. Evaluación de la AUH*

Con el objeto de visualizar los métodos de evaluación de impacto vistos en las secciones previas en un caso aplicado, a continuación vamos a revisar algunos de los trabajos realizado por diversos autores sobre la AUH.

En el trabajo realizado por Tuñón y Salvia (2012), se desarrolla una evaluación de impacto cuasi-experimental sobre los ingresos familiares e indicadores de desarrollo humano en los años 2010, 2011 y 2012. Para poder llevar a cabo el estudio se utilizó el método de apareamiento (propensity score matching), en el cual el grupo de tratamiento es una sub-muestra de niños/as y adolescentes beneficiarios, mientras que para el grupo de comparación se consideró una sub-muestra de igual población que no son beneficiarios de ningún programa de transferencia. Las poblaciones se recortaron a los casos elegibles para lograr una mayor confianza en los resultados, por lo que se excluyeron de la muestra los hogares en los cuales el principal sostén económico no cumplía con las condiciones de situación laboral y/o migratoria del programa. Para llevar a cabo la evaluación se utilizaron los microdatos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA). Estos autores estiman que la AUH no solo habrá reducido el riesgo de indigencia aumentando los ingresos familiares de los beneficiarios sino que también lograría una mayor seguridad alimentaria y, debido a las condicionalidades para poder recibir dicha prestación, esperan que haya un efecto positivo en la inclusión escolar y una disminución en la propensión al trabajo económico de dicha población.

También esperan un aumento en los controles médicos de los primeros años de vida y que aumente el ingreso per-cápita de los hogares beneficiarios como así también sus ingresos totales. El impacto lo estiman como la diferencia entre el indicador del resultado con la percepción de la asignación y su valor contra fáctico para los perceptores en ausencia de la asignación. Los autores seleccionaron, en primer lugar, niños/as entre 0 y 17 años que viven en hogares en el cual el principal sostén del hogar (PSH) o adulto responsable poseía empleo en el sector informal con ingresos menores a \$3500 o desocupados e inactivos que no recibían otro programa de asistencia no contributiva. Para realizar la selección del grupo de comparación consideraron las siguientes variables independientes: edad y sexo del niño/a, tipo de hogar, cantidad de niños/as en el hogar, entorno emocional de crianza, máximo nivel educativo de la madre, edad de la misma, situación ocupacional del principal sostén del hogar y origen migratorio del mismo, estado de la vivienda, condiciones de hacinamiento, condiciones socio-residenciales y aglomerado urbano.

Estos autores realizan el análisis de los datos mediante tablas en las que se presentan las diferencias de medias y proporciones entre el grupo de comparación y el de tratamiento en cada una de las variables dependientes que consideraron bajo el método de matching y por estimación mediante los modelos de regresión lineal<sup>10</sup> y logística.

Respecto al impacto de la AUH en los ingresos totales familiares y per-cápita familiar, encuentran que ha sido positivo, ya que las familias al percibir la transferencia monetaria incrementan sus ingresos totales familiares, aunque no les impacta a los hogares al 100% respecto del grupo de comparación, ya que su efecto neto promedio es menor aproximadamente \$141.8 al ingreso obtenido por dicha transferencia (la AUH es de \$340 por hijo/a<sup>11</sup>). Por lo cual, los autores infieren en que el grupo de comparación generó ingresos a través de otras fuentes lo que les permitió poder compensar en parte la

---

<sup>10</sup> En estas regresiones se considera como variable independiente tanto al grupo de tratamiento como a otros factores sociodemográficos, socio laborales y socio residenciales.

<sup>11</sup> Este valor es el que se obtenía en ese momento y con el cual se realizó el estudio, posteriormente fue aumentando tratando de ajustarse a las situaciones del país, de este importe los hogares beneficiarios solo percibían el 80%, el 20% restante lo obtienen una vez que presenten la respectiva documentación respaldatoria de las condicionalidades que presenta la AUH.

percepción de la AUH<sup>12</sup>. Respecto al ingreso per-cápita familiar, el efecto también fue positivo. Según estimaron, dicha transferencia le reportaba a cada miembro del hogar un ingreso promedio de \$46.3 más que aquellos que no eran beneficiarios de dicha transferencia (Ver tabla 1).

Realizando la estimación ajustada por regresión el impacto positivo aumenta a medida que aumenta la edad de los niños/as en hogares en los cuales la referente mujer o madre de los niños/as es mayor a 25 años. El impacto positivo también es mayor en aquellos hogares biparentales, ya que la cantidad de adultos potenciales a generar ingresos es mayor que en hogares monoparentales, como así también lo es en aquellos hogares con mayor cantidad de niños/as porque los perceptores de la AUH son más, aunque a nivel del ingreso per-cápita familiar el impacto es menor en estos hogares al ser numerosos.

Los autores determinan que los efectos positivos sobre el ingreso total familiar se produjeron en hogares con mayor vulnerabilidad social (hogares con viviendas precarias en cuanto a construcción, situación de hacinamiento, espacios socio-residenciales de villas o asentamientos urbanos y el área metropolitana del Gran Buenos Aires).

En cuanto al impacto sobre la situación de indigencia y la inseguridad alimentaria, los autores estiman que aquellos niños/as que perciben la AUH tienen una probabilidad menor de 3.8% aproximadamente de estar en situación de indigencia respecto a aquellos que no perciben dicha transferencia. Estiman una reducción de la indigencia en la infancia de 13% del grupo perceptor respecto al de control, observando que la baja de la Tasa de indigencia fue mayor en aquellos hogares biparentales, donde los niños/as son mayores de 4 años, en los cuales la referente femenina es mayor a 24 años y se encuentran en situación de vulnerabilidad habitacional. (Ver tabla 2)

---

<sup>12</sup> Los ingresos los llevaron a pesos de diciembre de 2012. El monto de la AUH era de \$340 de los cuales la familia percibía el 80%, es decir percibían \$272.



**Tabla 1.** Evaluación del impacto de la percepción de la AUH sobre el ingreso per cápita familiar por factores seleccionados.

|                                       |  | Impacto estimado por matching |                         |                         |     | Impacto estimado ajustado por regresión |                         |                         |     |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----|---|-------------------------|-------------------------|-----|
|                                       |  | Grupo experi-<br>mental (AUH) | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig | Grupo experi-<br>mental (AUH)           | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig |
| Total                                 | 0 - 17 años                                  | 604,4                         | 558,1                   | 46,3                    | *** | 604,4                                   | 558,1                   | 46,3                    | *** |
|                                       | 0 - 4 años                                   | 624,4                         | 580,1                   | 44,3                    | *** | 618,9                                   | 585,6                   | 33,3                    | *** |
| Grupo de edad                         | 5 - 12 años                                  | 601,5                         | 551,8                   | 49,7                    | *** | 602,2                                   | 551,1                   | 51,1                    | *** |
|                                       | 13 - 17 años                                 | 585,9                         | 543,0                   | 42,9                    | *** | 591,3                                   | 537,6                   | 53,7                    | *** |
| Sexo                                  | Varon  | 611,4                         | 554,3                   | 57,1                    | *** | 606,0                                   | 559,8                   | 46,2                    | *** |
|                                       | Mujer  | 597,5                         | 561,7                   | 35,7                    | *** | 602,8                                   | 556,5                   | 46,3                    | *** |
| Tipo de Hogar                         | Monoparental                                 | 610,1                         | 585,1                   | 25,0                    |     | 601,0                                   | 594,2                   | 6,9                     |     |
|                                       | No Monoparental                              | 602,8                         | 550,4                   | 52,4                    | *** | 605,4                                   | 547,8                   | 57,6                    | *** |
| Cant. De niños<br>en el hogar         | 1 niño/a                                     | 879,3                         | 827,8                   | 51,5                    | *   | 806,4                                   | 755,5                   | 50,9                    | *** |
|                                       | 2/3 niños/as                                 | 645,4                         | 608,0                   | 37,4                    | *** | 665,4                                   | 624,3                   | 41,1                    | *** |
|                                       | 4 o mas                                      | 455,4                         | 395,1                   | 60,3                    | *** | 450,9                                   | 395,9                   | 55,0                    | *** |
| Entorno emocio-<br>nal de crianza     | Con deficit                                  | 577,5                         | 519,2                   | 58,3                    | *** | 578,5                                   | 518,3                   | 60,3                    | *** |
|                                       | Resto  | 622,4                         | 582,8                   | 39,6                    | *** | 621,9                                   | 583,4                   | 38,5                    | *** |
| Edad de la madre                      | Hasta 24 años                                | 602                           | 536,7                   | 65,3                    | *** | 614,7                                   | 576,9                   | 37,8                    | *** |
|                                       | 25 años y mas                                | 604,7                         | 561,6                   | 43,1                    | *** | 602,9                                   | 555,1                   | 47,9                    | *** |
| Max. Nivel educa-<br>tivo de la madre | secundario incompleto                        | 563,4                         | 500,8                   | 62,6                    | *** | 560,7                                   | 503,6                   | 57,1                    | *** |
|                                       | secundario comp. y mas                       | 726,2                         | 714,2                   | 12,0                    |     | 721,2                                   | 718,2                   | 3,0                     |     |
|                                       | empleo precario                              | 646,2                         | 601,9                   | 44,3                    | *** | 645,6                                   | 602,5                   | 43,1                    | *** |
| Situacion ocupa-<br>cional del PSH    | sub empleo                                   | 526,7                         | 471,0                   | 55,6                    | *** | 528,6                                   | 469,1                   | 59,5                    | *** |
|                                       | desempleo                                    | 397,3                         | 339,1                   | 58,2                    | **  | 398,0                                   | 338,2                   | 59,8                    | *** |
|                                       | inactivo                                     | 474,6                         | 395,7                   | 79,0                    | *** | 473,1                                   | 397,2                   | 75,9                    | *** |
| Origen migratorio<br>del PSH          | Nativo                                       | 603,3                         | 560,0                   | 43,3                    | *** | 604,7                                   | 558,3                   | 46,4                    | *** |
|                                       | Países limítrofes                            | 612,7                         | 510,6                   | 102,1                   | **  | 581,8                                   | 551,1                   | 30,7                    |     |
| Estado de la<br>vivienda              | Con deficit                                  | 509,2                         | 466,7                   | 42,5                    | *** | 548,7                                   | 491,4                   | 57,3                    | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 649,1                         | 601,4                   | 47,7                    | *** | 630,6                                   | 589,7                   | 40,9                    | *** |
| Hacinamiento                          | Con deficit                                  | 500,7                         | 444,2                   | 56,6                    | *** | 494,2                                   | 450,7                   | 43,6                    | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 660,3                         | 622,3                   | 38,0                    | *** | 663,8                                   | 618,6                   | 45,2                    | *** |
| Espacio socio-<br>residencial         | Villa o asentamiento                         | 541,6                         | 411,4                   | 130,2                   | *** | 598,4                                   | 475,1                   | 123,3                   | *** |
|                                       | Formal medio bajo                            | 582,0                         | 553,1                   | 28,9                    | *** | 594,3                                   | 555,7                   | 38,5                    | *** |
|                                       | Formal medio alto                            | 770,2                         | 697,6                   | 72,7                    | *** | 662,2                                   | 634,8                   | 27,5                    | *** |
| Área urbana                           | Amba   | 629,4                         | 596,3                   | 33,0                    | **  | 631,8                                   | 593,7                   | 38,1                    | *** |
|                                       | Otras áreas metropo-<br>litanas del interior | 578,4                         | 560,1                   | 18,2                    | *   | 588,5                                   | 550,3                   | 38,1                    | *** |
|                                       | Resto urbano interior                        | 622,5                         | 515,9                   | 106,6                   | *** | 601,7                                   | 535,7                   | 66                      | *** |

Fuente: Tuñón y Salvia (2012).

Respecto a la inseguridad alimentaria, el impacto ha sido inferior en términos relativos respecto a la tasa de indigencia, pese a los efectos positivos en los ingresos totales familiares y per-cápita familiar que ha tenido la percepción de la AUH. De acuerdo a los resultados observados por los autores (ver tabla 3), el mayor impacto favorable sobre la inseguridad alimentaria severa se dio en aquellos hogares cuyo principal sostén del

hogar era desocupado, como también en aquellos donde el principal sostén era un migrante de países limítrofes y/o residían en villas o asentamientos urbanos y área metropolitana del GBA. A pesar de estos impactos positivos sobre la indigencia y la inseguridad alimentaria severa<sup>13</sup>, los autores observan que el impacto es mayor en las villas o asentamientos urbanos. El análisis en las mismas les reportó una disminución del 36.9% en cuanto a la indigencia y una disminución del 23% respecto a la inseguridad alimentaria severa; lo que les permite afirmar que las transferencias monetarias no tienen el mismo impacto en todos los contextos sociales y socio-culturales. En tal sentido, determinan que la AUH según los resultados obtenidos habría producido una reducción en la inseguridad alimentaria, aunque la misma no es absoluta ni completa.

El impacto de la transferencia respecto a la inasistencia escolar y el trabajo económico ha sido positivo. Una de las condicionalidades del acceso a la AUH es la asistencia escolar de los niños/as y adolescentes. Los autores estiman un impacto positivo cuando analizan los resultados (ver tabla 4), advirtiendo que la asistencia aumento en un 54% entre los perceptores de la transferencia respecto del grupo de control. Si bien encuentran que en términos relativos fue prácticamente igual en los niños/as de 5 a 12 años (55%) que en los adolescentes de 13 a 17 años (53%), el impacto absoluto fue mayor en la disminución de inasistencia en los adolescentes entre 13 y 17 años (grupo más vulnerable a la exclusión educativa y a la explotación económica), con un 10.23% contra un 1.93% en el grupo de 5 a 12 años. En cuanto a este aspecto, la única diferencia que encontraron fue aquella entre los chicos que están en hogares monoparentales, en los cuales la reducción de inasistencia fue del 58% respecto de aquellos que se encuentran en hogares biparentales donde la reducción fue del 55%, como también fue mayor la reducción de la inasistencia en hogares cuyo principal sostén era migrante de países limítrofes en un 58% respecto a un 55% de los hogares donde el principal sostén es nativo.

---

<sup>13</sup> Esta inseguridad alimentaria influye en el sostenimiento de la vida y en el desarrollo humano y social de la infancia.

**Tabla 2.** Evaluación del impacto de la percepción de la AUH sobre la situación de indigencia por factores seleccionados.

|                                       |  | Impacto estimado por matching |                         |                         |     | Impacto estimado ajustado por regresión |                         |                         |     |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----|---|-------------------------|-------------------------|-----|
|                                       |  | Grupo experi-<br>mental (AUH) | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig | Grupo experi-<br>mental (AUH)           | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig |
| Total                                 | 0 - 17 años                                  | 25,30                         | 29,20                   | -3,81                   | *** | 25,30                                   | 29,20                   | -3,82                   | *** |
|                                       | 0 - 4 años                                   | 20,60                         | 23,10                   | -2,50                   | *** | 21,10                                   | 22,60                   | -1,56                   | *   |
| Grupo de edad                         | 5 - 12 años                                  | 26,30                         | 29,70                   | -3,39                   | *** | 25,50                                   | 30,40                   | -4,90                   | *** |
|                                       | 13 - 17 años                                 | 29,30                         | 35,30                   | -6,02                   | *** | 30,00                                   | 34,70                   | -4,69                   | *** |
| Sexo                                  | Varon  | 25,40                         | 29,00                   | -3,60                   | **  | 25,30                                   | 29,00                   | -3,73                   | *** |
|                                       | Mujer  | 25,30                         | 29,30                   | -4,02                   | *** | 25,40                                   | 29,30                   | -3,91                   | *** |
| Tipo de Hogar                         | Monoparental                                 | 28,80                         | 31,00                   | -2,19                   |     | 30,10                                   | 29,60                   | 0,58                    |     |
|                                       | No Monoparental                              | 24,40                         | 28,60                   | -4,27                   | *** | 24,00                                   | 29,00                   | -5,07                   | *** |
| Cant. De niños<br>en el hogar         | 1 niño/a                                     | 10,20                         | 4,20                    | 6,00                    | *** | 6,30                                    | 8,70                    | -2,41                   | *** |
|                                       | 2/3 niños/as                                 | 16,50                         | 17,40                   | -0,84                   |     | 15,60                                   | 18,30                   | -2,66                   | *** |
|                                       | 4 o mas                                      | 43,00                         | 54,60                   | -11,58                  | *** | 45,50                                   | 51,70                   | -6,25                   | *** |
| Entorno emocio-<br>nal de crianza     | Con deficit                                  | 27,30                         | 36,80                   | -9,46                   | *** | 28,90                                   | 35,10                   | -6,16                   | *** |
|                                       | Resto  | 24,00                         | 24,30                   | -0,30                   | *** | 22,90                                   | 25,40                   | -2,48                   | *** |
| Edad de la madre                      | Hasta 24 años                                | 22,70                         | 27,40                   | -4,63                   |     | 22,40                                   | 23,90                   | -1,44                   |     |
|                                       | 25 años y mas                                | 25,70                         | 29,50                   | -3,72                   | *** | 25,80                                   | 30,00                   | -4,26                   | *** |
| Max. Nivel educa-<br>tivo de la madre | secundario incompleto                        | 29,40                         | 36,50                   | -7,09                   | *** | 30,20                                   | 35,60                   | -5,40                   | *** |
|                                       | secundario comp. y mas                       | 14,50                         | 7,70                    | 6,83                    | *** | 12,30                                   | 10,10                   | 2,12                    | *** |
|                                       | empleo precario                              | 21,00                         | 24,60                   | -3,60                   | *** | 21,30                                   | 24,20                   | -2,88                   | *** |
| Situacion ocupa-<br>cional del PSH    | sub empleo                                   | 32,60                         | 40,30                   | -7,76                   | *** | 33,20                                   | 39,70                   | -6,43                   | *** |
|                                       | desempleo                                    | 51,60                         | 60,50                   | -8,83                   |     | 51,20                                   | 61,00                   | -9,85                   | *** |
|                                       | inactivo                                     | 38,70                         | 12,00                   | 26,67                   | *** | 21,50                                   | 29,10                   | -7,63                   | **  |
| Origen migratorio<br>del PSH          | Nativo                                       | 25,40                         | 29,10                   | -3,65                   | *** | 25,30                                   | 29,20                   | -3,90                   | *** |
|                                       | Países limítrofes                            | 25,60                         | 31,70                   | -6,01                   |     | 27,80                                   | 28,50                   | -0,69                   |     |
| Estado de la<br>vivienda              | Con deficit                                  | 33,50                         | 44,00                   | -10,51                  | *** | 32,30                                   | 37,30                   | -4,95                   | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 21,50                         | 22,10                   | -0,62                   |     | 22,10                                   | 25,30                   | -3,26                   | *** |
| Hacinamiento                          | Con deficit                                  | 36,80                         | 47,80                   | -10,91                  | *** | 40,20                                   | 44,50                   | -4,37                   | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 19,10                         | 18,70                   | 0,45                    |     | 17,40                                   | 20,50                   | -3,15                   | *** |
| Espacio socio-<br>residencial         | Villa o asentamiento                         | 34,30                         | 50,30                   | -15,99                  | *** | 25,40                                   | 40,60                   | -15,24                  | *** |
|                                       | Formal medio bajo                            | 27,10                         | 27,20                   | -0,10                   |     | 26,50                                   | 28,80                   | -2,31                   | *** |
|                                       | Formal medio alto                            | 9,10                          | 22,40                   | -13,23                  | *** | 19,00                                   | 21,80                   | -2,77                   | **  |
|                                       | Amba   | 27,20                         | 28,70                   | -1,55                   |     | 26,20                                   | 29,80                   | -3,64                   | *** |
| Área urbana                           | Otras areas metropo-<br>litanas del interior | 24,30                         | 29,50                   | -5,22                   | *** | 25,50                                   | 28,40                   | -2,90                   | *** |
|                                       | Resto urbano interior                        | 25,10                         | 29,00                   | -3,83                   | *   | 24,20                                   | 29,90                   | -5,74                   | *** |

Fuente: Tuñón y Salvia (2012).

**Tabla 3.** Evaluación del impacto de la AUH sobre la inseguridad alimentaria severa por factores seleccionados.

|                                  |   | Impacto estimado por matching |             |               |     | Impacto estimado ajustado por regresión |             |               |     |
|----------------------------------|---|-------------------------------|-------------|---------------|-----|---|-------------|---------------|-----|
|                                  |   | Grupo experi-                 | Grupo de    | Diferencia de | Sig | Grupo experi-                           | Grupo de    | Diferencia de | Sig |
|                                  |   | mental (AUH)                  | comparación | medias        |     | mental (AUH)                            | comparación | medias        |     |
| Total                            | 0 - 17 años                             | 17,10                         | 19,80       | -2,76         | *** | 17,10                                   | 19,80       | -2,76         | *** |
|                                  | 0 - 4 años                              | 16,80                         | 19,10       | -2,25         |     | 16,80                                   | 19,10       | -2,34         | *** |
| Grupo de edad                    | 5 - 12 años                             | 17,70                         | 20,70       | -3,00         | **  | 17,60                                   | 20,70       | -3,14         | *** |
|                                  | 13 - 17 años                            | 16,30                         | 19,30       | -2,94         |     | 16,50                                   | 19,10       | -2,63         | *** |
| Sexo                             | Varon                                   | 16,50                         | 20,20       | -3,74         | *   | 16,90                                   | 19,80       | -2,83         | *** |
|                                  | Mujer                                   | 17,60                         | 19,40       | -1,81         |     | 17,20                                   | 19,80       | -2,68         | *** |
| Tipo de Hogar                    | Monoparental                            | 24,00                         | 20,60       | 3,39          |     | 21,30                                   | 23,20       | -1,87         | *** |
|                                  | No Monoparental                         | 15,10                         | 19,60       | -4,50         | *** | 15,80                                   | 18,80       | -3,00         | *** |
| Cant. De niños en el hogar       | 1 niño/a                                | 12,50                         | 11,90       | 0,59          |     | 11,50                                   | 14,60       | -3,12         | *** |
|                                  | 2/3 niños/as                            | 15,00                         | 19,40       | -4,41         | *** | 14,80                                   | 17,40       | -2,61         | *** |
|                                  | 4 o mas                                 | 21,50                         | 23,10       | -1,56         |     | 22,10                                   | 25,10       | -2,93         | *** |
| Entorno emocional de crianza     | Con deficit                             | 21,20                         | 26,80       | -5,65         | *** | 21,80                                   | 26,10       | -4,33         | *** |
|                                  | Resto                                   | 14,30                         | 15,40       | -1,08         |     | 13,80                                   | 15,80       | -1,95         | *** |
| Edad de la madre                 | Hasta 25 años                           | 20,10                         | 27,40       | -7,26         | **  | 20,10                                   | 22,90       | -2,75         | *** |
|                                  | Entre 25 y 44                           | 16,60                         | 18,60       | -1,97         | **  | 16,60                                   | 19,30       | -2,71         | *** |
| Max. Nivel educativo de la madre | secundario incompleto                   | 19,30                         | 23,30       | -4,06         | *** | 19,70                                   | 22,90       | -3,21         | *** |
|                                  | secundario comp. y mas                  | 11,10                         | 9,40        | 1,66          |     | 9,90                                    | 10,70       | -0,72         | *** |
|                                  | empleo precario                         | 14,20                         | 16,50       | -2,23         | **  | 14,20                                   | 16,40       | -2,19         | *** |
| Situacion ocupacional del PSH    | sub empleo                              | 22,70                         | 27,90       | -5,17         | **  | 23,10                                   | 27,50       | -4,34         | *** |
|                                  | desempleo                               | 32,70                         | 34,90       | -2,20         |     | 29,60                                   | 38,60       | -8,99         | *** |
|                                  | inactivo                                | 18,70                         | 21,30       | -2,67         |     | 20,20                                   | 19,80       | 0,48          |     |
| Origen migratorio del PSH        | Nativo                                  | 17,00                         | 19,70       | -2,73         | *** | 16,90                                   | 19,50       | -2,58         | *** |
|                                  | Países limítrofes                       | 19,70                         | 21,60       | -1,92         |     | 21,20                                   | 27,00       | -5,79         | *** |
| Estado de la vivienda            | Con deficit                             | 24,00                         | 32,20       | -8,17         | *** | 19,70                                   | 24,70       | -4,98         | *** |
|                                  | Sin deficit                             | 13,80                         | 14,00       | -0,17         |     | 15,80                                   | 17,50       | -1,70         | *** |
| Hacinamiento                     | Con deficit                             | 25,40                         | 28,50       | -3,11         | *   | 25,20                                   | 28,80       | -3,58         | *** |
|                                  | Sin deficit                             | 12,50                         | 14,90       | -2,35         | **  | 12,70                                   | 14,80       | -2,09         | *** |
| Espacio socio-residencial        | Villa o asentamiento                    | 18,30                         | 24,70       | -6,48         | **  | 19,00                                   | 24,70       | -5,74         | *** |
|                                  | Formal medio bajo                       | 17,90                         | 20,90       | -2,95         | *** | 17,50                                   | 19,90       | -2,47         | *** |
|                                  | Formal medio alto                       | 11,50                         | 10,60       | 0,96          |     | 13,50                                   | 15,40       | -1,89         | *** |
| Área urbana                      | Amba                                    | 21,50                         | 19,40       | 2,17          |     | 18,50                                   | 22,60       | -4,11         | *** |
|                                  | Otras areas metropolitanas del interior | 16,00                         | 20,10       | -4,12         | *** | 17,10                                   | 19,00       | -1,92         | *** |
|                                  | Resto urbano interior                   | 13,80                         | 19,70       | -5,92         | *** | 15,30                                   | 18,30       | -3,06         | *** |

Fuente: Tuñón y Salvia (2012).

Al analizar los resultados de la tabla 5, sostienen que la transferencia produjo una reducción del trabajo infantil que deriva de la condición de escolaridad para percibir dicha transferencia. Dicha reducción se estima en un 27.7%. en términos porcentuales, siendo la reducción superior en los niños/as de 5 a 12 años (32%) respecto a los adolescentes (24%), aunque en términos de impacto absoluto, es decir, según la

estimación ajustada por regresión<sup>14</sup>, dicha reducción fue mayor en los adolescentes (8%) respecto a los niños/as de 5 a 12 años (3.76%). A medida que aumenta el número de menores en el hogar, la reducción en trabajo económico es mayor, una reducción del 30% en hogares con 4 o más menores de 18 años, un 25% en hogares con 2 y 3 menores y un 21% en hogares de un solo niño. El impacto de la transferencia fue mayor en aquellos hogares que poseían menores oportunidades de empleo para los adultos: en hogares con el principal sostén desempleado el impacto fue del 33%, en hogares donde estaba subempleado en un 27% y en hogares con trabajo precario un 26%. Por su parte, el impacto producido en la reducción de la inasistencia escolar duplicó en términos relativos el impacto en la reducción del trabajo económico. Los autores consideran que la transferencia representa un aporte a los ingresos del hogar que puede no ser lo suficientemente significativa como para que se modifiquen las estrategias y determinaciones del trabajo adolescente como parte del ingreso del hogar.

---

<sup>14</sup> El ajuste por regresión, es la estimación a través de modelos de regresión lineal y logística. La regresión mejora la precisión de las estimaciones al tener en cuenta que hay variables no observables que son relevantes. Las estimaciones por regresión, tienen como variable independiente al grupo de estudio y a factores sociolaborales, sociodemográficos y socioresidenciales.

**Tabla 4.** Evaluación del impacto de la percepción de la AUH sobre la inasistencia escolar por factores seleccionados.

|                                       |  | Impacto estimado por matching |                         |                         |     | Impacto estimado ajustado por regresión |                         |                         |     |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----|---|-------------------------|-------------------------|-----|
|                                       |  | Grupo experi-<br>mental (AUH) | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig | Grupo experi-<br>mental (AUH)           | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig |
| Total                                 | 5 - 17 años                                  | 4,30                          | 9,40                    | -5,10                   | *** | 4,30                                    | 9,40                    | -5,10                   | *** |
| Grupo de edad                         | 5 - 12 años                                  | 1,90                          | 3,20                    | -1,33                   | *** | 1,60                                    | 3,50                    | -1,93                   | *** |
|                                       | 13 - 17 años                                 | 8,30                          | 19,50                   | -11,21                  | *** | 8,80                                    | 19,00                   | -10,23                  | *** |
| Sexo                                  | Varon  | 4,30                          | 10,80                   | -6,51                   | *** | 4,90                                    | 10,20                   | -5,33                   | *** |
|                                       | Mujer  | 4,30                          | 8,10                    | -3,74                   | *** | 3,80                                    | 8,60                    | -4,87                   | *** |
| Tipo de Hogar                         | Monoparental                                 | 4,10                          | 11,10                   | -6,99                   | *** | 4,50                                    | 10,80                   | -6,25                   | *** |
|                                       | No Monoparental                              | 4,40                          | 8,90                    | -4,49                   | *** | 4,30                                    | 9,00                    | -4,72                   | *** |
| Cant. De niños<br>en el hogar         | 1 niño/a                                     | 3,40                          | 7,70                    | -4,26                   | **  | 3,80                                    | 8,40                    | -4,58                   | *** |
|                                       | 2/3 niños/as                                 | 3,20                          | 8,50                    | -5,32                   | *** | 3,70                                    | 8,60                    | -4,85                   | *** |
|                                       | 4 o mas                                      | 6,00                          | 10,90                   | -4,96                   | *** | 5,20                                    | 10,70                   | -5,48                   | *** |
| Entorno emocio-<br>nal de crianza     | Con deficit                                  | 5,90                          | 7,40                    | -1,50                   |     | 4,30                                    | 9,00                    | -4,79                   | *** |
|                                       | Resto  | 3,30                          | 10,60                   | -7,32                   | *** | 4,40                                    | 9,60                    | -5,28                   | *** |
| Edad de la madre                      | Hasta 24 años                                | 12,60                         | 13,80                   | -1,19                   |     | 6,10                                    | 13,10                   | -7,01                   | *** |
|                                       | 25 años y mas                                | 4,00                          | 9,20                    | -5,24                   | *** | 4,20                                    | 9,30                    | -5,01                   | *** |
| Max. Nivel educa-<br>tivo de la madre | secundario incompleto                        | 4,80                          | 10,60                   | -5,77                   | *** | 4,90                                    | 10,50                   | -5,66                   | *** |
|                                       | secundario comp. y mas                       | 2,90                          | 5,60                    | -2,68                   | **  | 2,70                                    | 5,70                    | -3,03                   | *** |
| Situacion ocupa-<br>cional del PSH    | empleo precario                              | 4,40                          | 10,40                   | -6,00                   | *** | 4,70                                    | 10,20                   | -5,49                   | *** |
|                                       | sub empleo                                   | 4,60                          | 6,40                    | -1,81                   |     | 3,40                                    | 7,50                    | -4,04                   | *** |
|                                       | desempleo                                    | 3,10                          | 7,30                    | -4,17                   |     | 3,10                                    | 7,30                    | -4,21                   | *** |
|                                       | inactivo                                     | 0,00                          | 10,70                   | -10,71                  | **  | 2,80                                    | 8,00                    | -5,20                   | *** |
| Origen migratorio<br>del PSH          | Nativo                                       | 4,40                          | 9,30                    | -4,96                   | *** | 4,30                                    | 9,30                    | -5,01                   | *** |
|                                       | Países limítrofes                            | 2,30                          | 12,00                   | -9,72                   | *** | 4,60                                    | 12,40                   | -7,83                   | *** |
| Estado de la<br>vivienda              | Con deficit                                  | 5,20                          | 8,40                    | -3,24                   | **  | 4,70                                    | 9,60                    | -4,92                   | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 3,90                          | 9,90                    | -5,97                   | *** | 4,10                                    | 9,30                    | -5,18                   | *** |
| Hacinamiento                          | Con deficit                                  | 5,90                          | 10,40                   | -4,58                   | *** | 5,40                                    | 10,80                   | -5,38                   | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 3,50                          | 8,80                    | -5,33                   | *** | 3,70                                    | 8,60                    | -4,88                   | *** |
| Espacio socio-<br>residencial         | Villa o asentamiento                         | 3,80                          | 14,90                   | -11,02                  | *** | 5,20                                    | 10,00                   | -4,88                   | *** |
|                                       | Formal medio bajo                            | 4,60                          | 9,40                    | -4,81                   | *** | 4,40                                    | 9,30                    | -4,97                   | *** |
|                                       | Formal medio alto                            | 3,10                          | 5,30                    | -2,23                   |     | 3,50                                    | 9,30                    | -5,86                   | *** |
| Área urbana                           | Amba   | 4,10                          | 10,20                   | -6,10                   | *** | 4,40                                    | 9,90                    | -5,45                   | *** |
|                                       | Otras áreas metropo-<br>litanas del interior | 5,40                          | 11,90                   | -6,44                   | *** | 5,50                                    | 11,90                   | -6,40                   | *** |
|                                       | Resto urbano interior                        | 2,60                          | 4,20                    | -1,58                   |     | 2,30                                    | 4,60                    | -2,33                   | *** |

Fuente: Tuñón y Salvia (2012).

**Tabla 5.** Evaluación del impacto de la percepción de la AUH sobre el trabajo económico.

|                                       |  | Impacto estimado por matching |                         |                         |     | Impacto estimado ajustado por regresión |                         |                         |     |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----|---|-------------------------|-------------------------|-----|
|                                       |  | Grupo experi-<br>mental (AUH) | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig | Grupo experi-<br>mental (AUH)           | Grupo de<br>comparación | Diferencia de<br>medias | Sig |
| Total                                 | 5 - 17 años                                  | 14,40                         | 19,80                   | -5,40                   | *** | 14,40                                   | 19,80                   | -5,40                   | *** |
| Grupo de edad                         | 5 - 12 años                                  | 8,70                          | 10,80                   | -2,03                   | *** | 7,90                                    | 11,60                   | -3,76                   | *** |
|                                       | 13 - 17 años                                 | 23,70                         | 34,50                   | -10,87                  | *** | 25,10                                   | 33,10                   | -8,06                   | *** |
| Sexo                                  | Varon  | 15,80                         | 20,60                   | -4,81                   | *** | 15,50                                   | 20,90                   | -5,41                   | *** |
|                                       | Mujer  | 13,10                         | 19,10                   | -5,96                   | *** | 13,40                                   | 18,80                   | -5,38                   | *** |
| Tipo de Hogar                         | Monoparental                                 | 12,20                         | 25,00                   | -12,87                  | *** | 16,40                                   | 21,00                   | -4,59                   | *** |
|                                       | No Monoparental                              | 15,10                         | 18,10                   | -3,03                   | **  | 13,80                                   | 19,40                   | -5,61                   | *** |
| Cant. De niños<br>en el hogar         | 1 niño/a                                     | 18,90                         | 17,00                   | 1,88                    |     | 13,50                                   | 17,20                   | -3,67                   | *** |
|                                       | 2/3 niños/as                                 | 13,80                         | 14,30                   | -0,52                   |     | 13,50                                   | 18,00                   | -4,45                   | *** |
|                                       | 4 o mas                                      | 14,10                         | 27,30                   | -13,19                  | *** | 15,80                                   | 22,80                   | -6,95                   | *** |
| Entorno emocio-<br>nal de crianza     | Con deficit                                  | 17,60                         | 21,40                   | -3,80                   | **  | 16,80                                   | 22,30                   | -5,45                   | *** |
|                                       | Resto  | 12,40                         | 18,90                   | -6,48                   | *** | 12,90                                   | 18,40                   | -5,46                   | *** |
| Edad de la madre                      | Hasta 24 años                                | 4,60                          | 8,50                    | -3,91                   |     | 5,90                                    | 7,50                    | -1,52                   | *   |
|                                       | 25 años y mas                                | 14,80                         | 20,30                   | -5,49                   | *** | 14,80                                   | 20,40                   | -5,59                   | *** |
| Max. Nivel educa-<br>tivo de la madre | secundario incompleto                        | 15,00                         | 19,80                   | -4,80                   | *** | 14,70                                   | 20,10                   | -5,37                   | *** |
|                                       | secundario comp. y mas                       | 12,80                         | 20,00                   | -7,16                   | *** | 13,70                                   | 19,10                   | -5,39                   | *** |
| Situacion ocupa-<br>cional del PSH    | empleo precario                              | 15,40                         | 20,70                   | -5,32                   | *** | 15,20                                   | 20,90                   | -5,63                   | *** |
|                                       | sub empleo                                   | 12,70                         | 17,40                   | -4,68                   | **  | 12,70                                   | 17,40                   | -4,72                   | *** |
|                                       | desempleo                                    | 7,30                          | 17,70                   | -10,42                  | **  | 9,90                                    | 15,10                   | -5,11                   | *** |
|                                       | inactivo                                     | 13,20                         | 19,60                   | -6,44                   |     | 13,30                                   | 19,50                   | -6,22                   | *** |
| Origen migratorio<br>del PSH          | Nativo                                       | 14,40                         | 20,00                   | -5,60                   | *** | 14,30                                   | 20,10                   | -5,77                   | *** |
|                                       | Países limítrofes                            | 12,80                         | 15,70                   | -2,87                   |     | 16,40                                   | 12,70                   | 3,68                    | **  |
| Estado de la<br>vivienda              | Con deficit                                  | 15,00                         | 22,30                   | -7,33                   | *** | 14,00                                   | 20,00                   | -6,00                   | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 14,20                         | 18,60                   | -4,47                   | *** | 14,60                                   | 19,70                   | -5,12                   | *** |
| Hacinamiento                          | Con deficit                                  | 13,50                         | 19,50                   | -5,99                   | *** | 13,40                                   | 19,50                   | -6,17                   | *** |
|                                       | Sin deficit                                  | 14,90                         | 20,00                   | -5,10                   | *** | 15,00                                   | 20,00                   | -5,00                   | *** |
| Espacio socio-<br>residencial         | Villa o asentamiento                         | 12,40                         | 15,60                   | -3,22                   |     | 12,50                                   | 18,50                   | -5,93                   | *** |
|                                       | Formal medio bajo                            | 14,50                         | 18,60                   | -4,08                   | *** | 14,50                                   | 19,40                   | -4,93                   | *** |
|                                       | Formal medio alto                            | 15,40                         | 28,80                   | -13,39                  | *** | 15,50                                   | 22,80                   | -7,29                   | *** |
| Área urbana                           | Amba   | 12,40                         | 13,90                   | -1,55                   |     | 11,20                                   | 15,30                   | -4,09                   | *** |
|                                       | Otras áreas metropo-<br>litanas del interior | 14,20                         | 23,50                   | -9,30                   | *** | 15,30                                   | 22,50                   | -7,26                   | *** |
|                                       | Resto urbano interior                        | 17,10                         | 19,00                   | -1,86                   |     | 16,70                                   | 19,40                   | -2,76                   | *** |

Fuente: Tuñón y Salvia (2012).

Por su parte, Bustos y Villafañe (2011), analizan el impacto de la AUH sobre los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo. Para poder llevar a cabo dicho análisis tomaron como fuente de información la EPH del INDEC de los años 2009 y 2010<sup>15</sup>, considerando como representativos de la totalidad de la población urbana de la

<sup>15</sup> Para identificar los casos trabajaron con bases de datos trimestrales y para el análisis descriptivo y de impacto utilizaron los datos del segundo semestre de 2009 y del segundo de 2010.

Argentina a los datos expandidos al total urbano. Utilizaron como unidad de análisis al hogar para la descripción de los hogares y el estudio de su posición en la estructura de ingresos; y tomaron como unidad de análisis a cada individuo para el caso de los titulares de la AUH y de la participación en el mercado. Los autores utilizaron una estrategia metodológica donde definieron los criterios para poder considerar a un hogar como beneficiario de la AUH, ya que la base de datos de la EPH no dispone de una pregunta directa con la que se pueda identificar a los perceptores de dicha transferencia<sup>16</sup>. Luego, definieron un grupo de comparación y realizaron comparaciones descriptivas<sup>17</sup> y explicativas<sup>18</sup>. Utilizaron paneles para analizar el impacto, para que pudieran tener dos observaciones de cada hogar, a fin de poder observar la dinámica de entrada y salida de los percentiles más bajos de la estructura de ingresos de los hogares (percentil 5, 10 y 15) como así también del mercado de trabajo.

Para observar el impacto en los ingresos, los autores toman como grupo de comparación a aquel grupo que en 2009 era elegible pero que en 2010 no percibe la AUH. Como se verifica en el grafico 1, determinan que existe un fuerte impacto en la reducción de la participación de los hogares que perciben la AUH que se encuentran en los percentiles bajos de ingresos entre 2009 y 2010. Esto se debe a que en el año 2009 el grupo de hogares elegibles en 2009 con AUH en 2010 se encuentra con una participación del 33% en el percentil 5 y un 67% en el percentil 15, frente al 21% y 50% respectivamente del grupo de comparación. La diferencia se observa mayormente en el percentil 5, en el cual la reducción de los perceptores es de un 36% frente a un 22% del grupo de comparación. En el percentil 15, también se observa una mejora pero en este caso la reducción es de aproximadamente un 16% en ambos grupos (comparación y control).

---

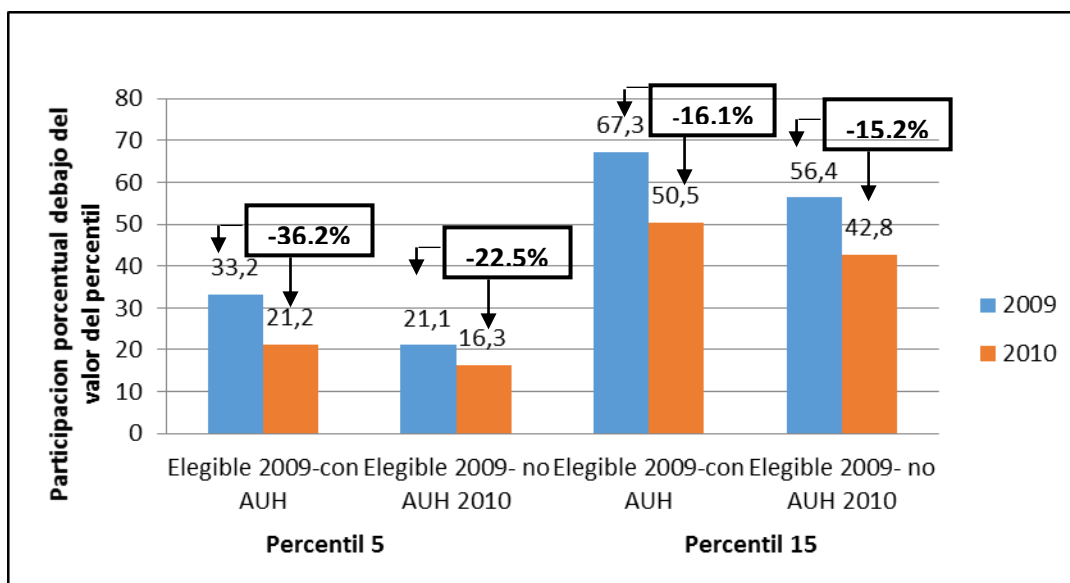
<sup>16</sup> Primero consideraron los montos percibido en el mes de referencia para cada individuo por subsidio o ayuda social; a estos los compararon con los hipotéticos a declarar por AUH; de los valores obtenidos compararon su frecuencia de 2010 con la de 2009 a fin de ver que se trataba de montos de una política nueva; por último compararon la cantidad de beneficiarios por titular captado por EPH con lo informado por ANSES.

<sup>17</sup> En ella comparaban los hogares receptores de AUH en 2010 con los que también en 2010 cumplían los requisitos para percibirla pero no lo hacían.

<sup>18</sup> En este caso identificaron los hogares elegibles en el año 2009 y observan si en 2010 reciben o no la AUH.



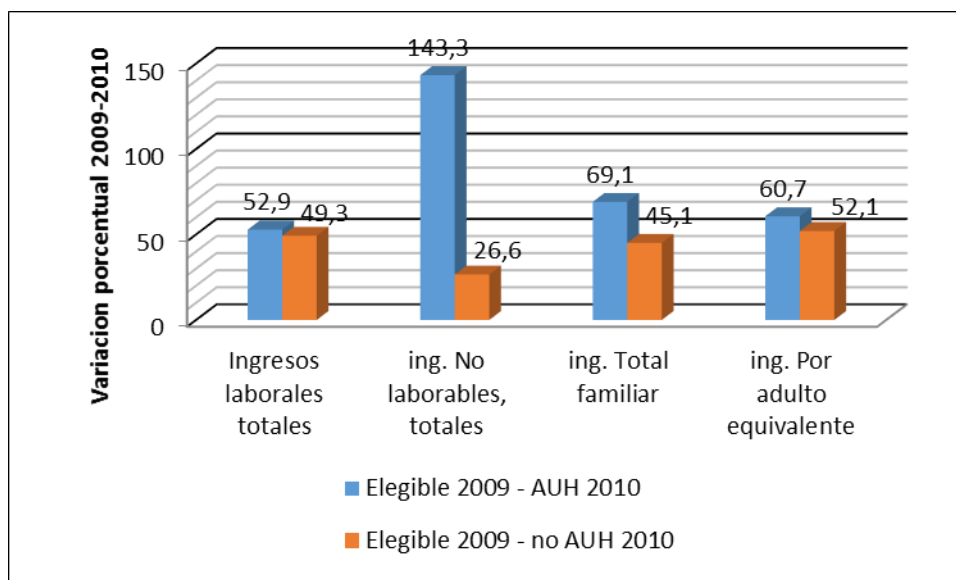
**Grafico 1.** Participación de los hogares elegibles en 2009 según percepción de AUH en 2010 debajo del percentil 5 y el percentil 15.



Fuente: Bustos y Villafañe (2011)

Observando estas reducciones en las participaciones se puede apreciar el gran impacto de la política. A medida que ascendemos en la estructura de ingresos, se puede observar que la reducción en la participación es decreciente. La mayor reducción en la participación se observa en las estructuras de ingresos bajos, lo cual está asociado a los montos percibidos por el beneficio. Para poder ver si la mejora en la posición relativa respecto a los ingresos de los hogares se debe solo a la AUH o si se debe a otros factores que no están siendo analizados, como por ejemplo aquellos relacionados con el mercado de trabajo como mejoras salariales o nuevos puestos de trabajo, los autores introducen estadísticas descriptivas de los ingresos de los hogares y luego realizan ejercicios contrafactuales en los que modifican los ingresos percibidos. En el grafico 2, se resume para cada tipo de hogar el promedio recibido de ingresos laborales, no laborales, ingresos totales y por adulto equivalente. Queda reflejado en este grafico que aquellos hogares que perciben la AUH experimentan un gran incremento de los ingresos no laborales, en un 143%, pero a su vez también perciben un aumento del 53% de los ingresos laborales. De este modo, los autores deducen que el aumento en la posición relativa respecto a los ingresos se debe a la combinación del aumento de los ingresos laborales y no laborales.

**Grafico 2.** Variación porcentual 2009-2010 del promedio de ingresos laborales, no laborales, totales e ingreso por adulto equivalente en hogares elegibles en 2009 según percepción AUH.



Fuente: Bustos y Villafañe (2011)

En cuanto al impacto en el mercado de trabajo<sup>19</sup>, de los datos recogidos en cuanto a la informalidad del trabajo según la EPH, el 95% de los individuos que están asalariados en el sector informal expusieron que la situación en la que se encontraban dependía de la decisión del patrón/jefe, que solo los contrataba si trabajaban en negro, por lo que la decisión era involuntaria. Sin embargo, también exponen que podría haber un incentivo a no formar parte de un trabajo formal para poder percibir la AUH, lo cual no sería lógico, porque al trabajar en el sector formal las familias no solo perciben la asignación familiar, con monto similar a la AUH, sino que también poseería otro tipo de beneficios como la cobertura médica, beneficios previsionales y otras ventajas como las vacaciones, el aguinaldo, incentivos, etc.

Realizaron tablas de la tasa de actividad, tasa de desempleo y tasa de desocupación para el segundo semestre de 2010, para ver el efecto que generó la AUH sobre estas tasas y

<sup>19</sup> Existen debates académicos y políticos en los que se ha expuesto que la AUH puede tener posibles efectos negativos sobre el mercado de trabajo. Esto puede ser debido al desincentivo respecto de la incorporación al mercado de trabajo en lo relativo a permanecer o elegir un trabajo formal, lo que incentiva a prolongar el desempleo. Para un análisis más exhaustivo del tema ver: Gasparini y Cruces (2010).

recurrieron a datos de panel para poder observar el efecto dinámico, comparando la situación inicial del grupo de elegibles en 2009 según hayan percibido o no la asignación en 2010.

**Tabla 6.** Variación en las tasas laborales según distintos grupos de población. Panel 2dos semestre de 2009 y 2010.

| Total de actividad |                   | Hogares con menores         |                    |       | Hogares     | total |
|--------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|-------|-------------|-------|
|                    |                   | elegible 2009- AUH 2010     | Elegibles 2009- no | Resto | sin menores |       |
|                    |                   | Total integrantes del hogar | AUH 2010           |       |             |       |
|                    | Total             | 3,5%                        | -0,7%              | 1,7%  | -3,3%       | -0,5% |
| Sexo               | Mujeres           | 0,8%                        | -2,1%              | 0,2%  | -4,7%       | -2,0% |
|                    | Varones           | 5,3%                        | 0,4%               | 2,8%  | -2,2%       | 0,7%  |
| Posicion           | Jefe de Hogar     | 0,2%                        | -4,1%              | -1,3% | -5,6%       | -3,2% |
| en el hogar        | Cónyuge           | -9,2%                       | -1,1%              | -3,1% | -9,3%       | -5,2% |
|                    | Otros integrantes | 21,6%                       | 2,2%               | 10,8% | 3,8%        | 6,6%  |

| Total de empleo |                   | Hogares con menores         |                    |       | Hogares     | total |
|-----------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|-------|-------------|-------|
|                 |                   | elegible 2009- AUH 2010     | Elegibles 2009- no | Resto | sin menores |       |
|                 |                   | Total integrantes del hogar | AUH 2010           |       |             |       |
|                 | Total             | 5,9%                        | 3,8%               | 2,2%  | -1,2%       | 1,1%  |
| Sexo            | Mujeres           | 0,5%                        | 0,7%               | 2,0%  | -1,7%       | 0,3%  |
|                 | Varones           | 9,3%                        | 6,5%               | 2,3%  | -0,9%       | 1,8%  |
| Posicion        | Jefe de Hogar     | 3,2%                        | 2,2%               | -1,8% | -4,4%       | -2,2% |
| en el hogar     | Cónyuge           | -3,8%                       | -2,0%              | -1,4% | -6,9%       | -3,3% |
|                 | Otros integrantes | 21,0%                       | 7,7%               | 13,8% | 7,9%        | 10,1% |

| Total de desocupacion |                   | Hogares con menores         |                    |        | Hogares     | total  |
|-----------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|--------|-------------|--------|
|                       |                   | elegible 2009- AUH 2010     | Elegibles 2009- no | Resto  | sin menores |        |
|                       |                   | Total integrantes del hogar | AUH 2010           |        |             |        |
|                       | Total             | -18,8%                      | -33,7%             | -6,9%  | -21,6%      | -18,1% |
| Sexo                  | Mujeres           | 1,9%                        | -20,7%             | -17,9% | -28,6%      | -21,4% |
|                       | Varones           | -35,4%                      | -45,3%             | 10,0%  | -15,1%      | -14,2% |
| Posicion              | Jefe de Hogar     | -33,1%                      | -53,1%             | 29,0%  | -20,5%      | -21,3% |
| en el hogar           | Cónyuge           | -54,0%                      | 11,5%              | -25,2% | -38,3%      | -27,8% |
|                       | Otros integrantes | 4,4%                        | -27,0%             | -12,2% | -21,1%      | -16,7% |

Fuente: Bustos y Villafañe (2011)

Los autores observan que la tasa de actividad en el grupo de perceptores aumentó significativamente respecto del grupo de control (no perceptor y elegible en 2009), siendo este resultado no homogéneo de acuerdo al sexo y/o posición en el hogar. Dicha tasa de actividad crece marcadamente para los varones teniendo en cuenta el criterio de sexo y, teniendo en cuenta el factor de la posición en el hogar, dicha tasa crece en mayor medida en los otros integrantes del hogar (el grupo de jóvenes entre 18 y 25 años

y los mayores entre 45 y 55 años) creciendo así en menor medida para el jefe del hogar. Las/os conyugue son el único grupo que reduce su participación en el mercado laboral. De este grupo de conyugues, el 38% pertenecían al servicios doméstico, mientras que en el grupo de comparación dicha proporción fue del 23%. Otra de las explicaciones para la salida del mercado laboral de las cónyuge puede ser el hecho de la obtención de una jubilación, pero en el caso de los beneficiarios de la AUH solo representa un 2.2% mientras que en el grupo de comparación dicho porcentaje es del 13%. Otra posible causa es la llegada de un nuevo niño/a al hogar. En el grupo perceptor, esto explica el 9.3% y en el grupo de control solo explica el 4% de dicha salida. En definitiva, el determinante clave para la salida del mercado laboral depende parece ser la baja remuneración que percibían trabajando en comparación con el cobro de la AUH.

La mayor caída en la tasa de desocupación en el grupo de control está relacionada mayoritariamente a la caída de la tasa de actividad que al incremento en la tasa de empleo. En cambio en el grupo de los perceptores de la asignación el gran incremento en la tasa de empleo es lo que explica la gran caída de la tasa de desocupación.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo de la AUH es poder equiparar los ingresos de los niños/as cuyos padres se encuentran desempleados o trabajando en el sector informal con los ingresos de aquellos niños/as cuyos padres se encuentran en el mercado laboral formal y por tal motivo reciben una prestación no contributiva. Al mismo tiempo, se pretende mejorar los indicadores de bienestar e inclusión social.

Realizando una revisión de diversos autores, podemos concluir que dicha transferencia no contributiva ha sido eficaz, si bien la mayor parte de los trabajos han sido realizados en un plazo relativamente corto desde su implementación. Se puede deducir que se está logrando el efecto deseado, obteniendo mejoras en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Para poder ver con claridad el impacto positivo en los indicadores de bienestar, lo podemos observar en el trabajo realizado por Agis, Cañete y Panigo (2010), donde realizan un análisis de variación conjetural para poder anticipar el impacto en dichos

indicadores. Los autores utilizaron los microdatos de la EPH realizada por el INDEC, índices de precios para las canastas básicas de consumo del Gran Buenos Aires y las primeras liquidaciones del ANSES respecto a esta transferencia. De cada indicador de bienestar social (pobreza, indigencia, desigualdad y vulnerabilidad) analizan la intensidad, la brecha, la severidad y el índice de Sen, teniendo en cuenta una modalidad inclusiva, en la que suponen que los que tienen planes sociales y califican para la AUH pueden cobrar los dos beneficios; y una modalidad estricta, en la cual los beneficiarios deben optar entre la AUH y el plan social que perciben hasta el momento (optando por el que le reporte mayor ingreso). En el trabajo, los autores determinan la línea de pobreza e indigencia mediante el método del costo de la canasta básica alimentaria y el coeficiente de Engel. Entienden que, para una correcta estimación, entienden que lo más adecuado para la comparación con la línea de pobreza es con el ingreso por adulto equivalente.

En cuanto al índice de pobreza se puede observar, según la tabla 7 -en la cual toman en cuenta la línea de pobreza del GBA (estimada por el INDEC)-, que la incidencia de la AUH en la línea de pobreza considerando en total de aglomerados urbanos que releva la EPH se reduce en un 32.6% en la modalidad inclusiva y en un 27% en la modalidad estricta. La intensidad también demuestra una reducción en el indicador en una 26.2% en la modalidad inclusiva y en un 22.4% en la estricta; en cuanto a la brecha de la pobreza la misma también presenta una caída en un 50.9% y en un 43.6%, en la modalidad inclusiva y estricta respectivamente. Por su parte, respecto a la severidad el indicador también muestra una reducción del 59.4% en la modalidad inclusiva y de un 53.1% en la modalidad estricta; y en cuanto al índice de Sen también se observa una caída del indicador en un 9.4% en la modalidad inclusiva y en un 42.9% en la modalidad estricta. Por lo tanto, se concluye que la aplicación de la transferencia de la AUH ha mejorado el índice de pobreza de la población.

**Tabla 7.** Impacto de la AUH en la pobreza

| <b>TOTAL PAIS</b>                     | <b>AUH Inclusiva</b> | <b>AUH Estricta</b> |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Incidencia (H:Indice FGT[alpha=0])    | -32,6                | -27,0               |
| Intensidad (I: B/H)                   | -26,2                | -22,4               |
| Brecha (B:Indice FGT[alpha])          | -50,9                | -43,6               |
| Severidad (S:Indice FGT [alpha=2])    | -59,4                | -53,1               |
| Indice de Sen (Sen: $H[I+(1-I)G_p]$ ) | -49,4                | -42,9               |

Nota: Los valores lo expresan como tasas de variación respecto de la base de datos original.

Fuente: Agis, Cañete y Panigo (2010).

En el caso de la indigencia, los autores también observan una reducción positiva de dicho indicador tomando los valores de la línea de indigencia calculados por el INDEC para el GBA. Como se observa en la tabla 8, en cuanto a la incidencia de la indigencia en las personas se verifica un descenso del 68.4% en la modalidad inclusiva y un 63.2% en la modalidad estricta. Respecto a la intensidad se ve reducida pero en un grado mucho menor, estimado en un 6.8% en la inclusiva y en un 19% en la estricta. Por su parte, en cuanto a la brecha, se estima una reducción de la indigencia en un 72.2% en ambas modalidades, mientras que, en cuanto a la severidad, la disminución también es en el mismo porcentaje en ambas modalidades, a saber una reducción del 76.9%. Respecto al índice de Sen, estiman caídas del 72% en la modalidad inclusiva y en un 68% en la modalidad estricta.

**Tabla 8.** Impacto de la AUH en la Indigencia

| <b>TOTAL PAIS</b>                     | <b>AUH Inclusiva</b> | <b>AUH Estricta</b> |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Incidencia (H:Indice FGT[alpha=0])    | -68,4                | -63,2               |
| Intensidad (I: B/H)                   | -6,8                 | -19,0               |
| Brecha (B:Indice FGT[alpha])          | -72,2                | -72,2               |
| Severidad (S:Indice FGT [alpha=2])    | -76,9                | -76,9               |
| Indice de Sen (Sen: $H[I+(1-I)G_p]$ ) | -72,0                | -68,0               |

Nota: Los valores lo expresan como tasas de variación respecto de la base de datos original.

Fuente: Agis, Cañete y Panigo (2010).

El impacto de la AUH respecto a la desigualdad la podemos ver a través de la tabla 9, en la cual los autores estiman reducciones tanto en los coeficientes con los que se mide la desigualdad como en aquellos índices que sirven a tal efecto. Para analizar la

desigualdad tomaron en cuenta el total de los aglomerados urbanos relevados por la EPH. A través de estos datos, observan una reducción en el coeficiente de Gini de un 5.14% en la modalidad inclusiva y en un 4.21% en la estricta. Al considerar el Índice de Theil<sup>20</sup>, estiman una reducción del 10.68% y del 9.06%, en la modalidad inclusiva y estricta respectivamente. También realizan la estimación del Índice de Entropía<sup>21</sup>, el cual refleja una marcada disminución, en un 27.5% en la modalidad inclusiva y en un 24.2% en la modalidad estricta. Para poder analizar el impacto de la AUH en la desigualdad también observan los Ingresos medios por Adulto Equivalente (IPAE)<sup>22</sup>. Este indicador se lo estima según los deciles, por ejemplo se compara el decil 10 respecto al decil 1, el quintil 5 respecto al quintil 1 y por último el decil 6 respecto al decil 1. Observando estos tres ratios se estima que la mayor reducción se va a encontrar en la comparación del decil 6 respecto al decil 1, en cuyo caso la caída experimentada es del 39.1% en la modalidad inclusiva y de un 33.9% en la modalidad estricta.

**Tabla 9.** Impacto de la AUH sobre la desigualdad en la distribución del ingreso.

| TOTAL PAIS         | AUH Inclusiva | AUH Estricta |
|--------------------|---------------|--------------|
| Coficiente de Gini | -5,1          | -4,2         |
| Indice de Theil    | -10,7         | -9,1         |
| Indice de Entroía  | -27,5         | -24,2        |
| IPAE D10/D1        | -33,5         | -29,2        |
| IPAE Q5/Q1         | -20,00        | -16,9        |
| IPAE D6/D1         | -39,1         | -33,9        |

Nota: Los valores lo expresan como tasas de variación respecto de la base de datos original.

Fuente: Agis, Cañete y Panigo (2010).

En cuanto a la vulnerabilidad relativa de los grupos poblacionales, los autores tratan de observar si la implementación de la AUH realmente impactó de manera positiva en aquellos sectores más vulnerables de la sociedad, ya que tomaban como antecedente que los resultados positivos que había tenido el nuevo modelo macroeconómico posterior a la salida de la convertibilidad habían tenido una mayor repercusión en aquellos grupos

<sup>20</sup> El índice de Theil, es una medida de desigualdad basado en la entropía de Shannon. Sirve para medir y comparar la distribución de la renta.

<sup>21</sup> La entropía puede es considerada una medida de incertidumbre y de la información necesaria para poder acotar, reducir o eliminar la incertidumbre.

<sup>22</sup> El ingreso medio por adulto equivalente se mide según los deciles, los cuales indican las personas de menores ingresos (decil 1) y los de mayor ingreso (decil 10).

que están determinados históricamente como menos vulnerables, por lo que no ayudo en gran medida a las personas que realmente necesitaban una mejora. Para poder estimar que la implementación de la AUH haya ayudado a los sectores vulnerables, los autores realizan una estimación de un modelo probit de regresión para la incidencia de la indigencia para el segundo trimestre del año 2009 (ver tabla 10), teniendo en cuenta que se trata de un análisis de variación conjetural.

**Tabla 10.** Estimaciones econométricas de los modelos Probit de indigencia para distintas bases (total de aglomerados urbanos)

|  | 2009- t2(sin AUH)    | 2009-t2(con AUH)    |
|--|----------------------|---------------------|
| Norte del país   | 0,292<br>(12.20)**   | 0,247<br>(6.73)**   |
| Niño   | 0,378<br>(18.36)**   | -0,02<br>-0,59      |
| Familia monoparental, con jefa mujer e hijos a cargo           | 0,275<br>(12.05)**   | -0,105<br>(2.76)**  |
| Familia numerosa (5 o más)                                     | 0,252<br>(11.95)**   | -0,193<br>(5.82)**  |
| Jefe de hogar con primaria completa o nivel educativo inferior | 0,308<br>(15.32)**   | 0,276<br>(9.22)**   |
| Constante  | -2,303<br>(116.30)** | -2,348<br>(94.20)** |
| Observaciones  | 59741                | 59741               |

Nota: Los valores entre paréntesis representan los estadísticos z y los valores sin paréntesis son los coeficientes de regresión. El \*\* implica que el coeficiente es significativo al 1%.

Fuente: Agis E., Cañete C. y Panigo D. (2010).

Según las estimaciones realizadas, los autores pueden concluir que el impacto de la AUH ha logrado que se reduzca la vulnerabilidad, salvo en los grupos de los que habitan en el norte del país y aquellas familias donde el jefe de hogar tiene un bajo nivel educativo. El impacto cualitativo más importante de la AUH en el país se observa en la reducción de la probabilidad de ser indigente en los casos de los niños que pertenecen a una familia monoparental con jefa mujer e hijos a cargo o en caso de pertenecer a una familia numerosa.



## 5. Conclusiones

A raíz de lo expuesto, podemos afirmar que las políticas públicas son de importancia para la sociedad, ya que mediante éstas se logra la interacción entre el Estado y la misma. Se manifiestan las diversas necesidades que presenta la sociedad y frente a esto el Estado interviene para intentar mejorar el bienestar; se trata de abarcar diversos aspectos (económicos, ambientales, salud, etc.), logrando de esta manera una participación activa por parte de la población. Las políticas públicas tratan de lograr una mayor integración y equidad social, para lo cual deben utilizar recursos eficientemente.

Para poder ver si realmente las políticas a aplicar en cada sociedad están siendo realmente efectivas, se debe realizar evaluaciones, las cuales pueden ser de tipo cuantitativo o cualitativo. Mediante la aplicación de dichas evaluaciones se puede observar si la política realmente está resolviendo el tema por el cual fue aplicada. A través de las evaluaciones si se observa que la política no está siendo efectiva, se analiza qué modificaciones se pueden llevar a cabo para poder mejorar la necesidad que presenta la sociedad.

En el presente trabajo se desarrolló un análisis de los diferentes métodos de evaluación de impacto de políticas, considerando el caso particular de la Asignación Universal por Hijo, en base a los aportes realizados por diferentes autores. A partir del mismo, se observa que la AUH ha logrado mejorar los indicadores de bienestar, tales como la pobreza, la indigencia, la desigualdad y la vulnerabilidad. Al mismo tiempo, es posible ver una disminución en el riesgo de indigencia de la población como así también un aumento en la seguridad alimentaria de la población vulnerable.

A raíz de lo expuesto, se puede concluir que la AUH reporta muchos aspectos positivos a la sociedad, pero aun así no logra que sus beneficiarios logren salir por completo de la pobreza, debido a que igualmente siguen en desventaja respecto de aquellas personas que se encuentran trabajando en la economía formal, los cuales obtienen asistencia en salud, aguinaldo, vacaciones, aportes jubilatorios y otros beneficios laborales.

A modo de cierre, podemos afirmar que resulta importante continuar analizando la evolución de diferentes indicadores de bienestar frente a la AUH, con el objeto de, en caso de ser necesario, poder realizar correcciones a la política implementada. Radica aquí la relevancia de las diferentes metodologías de evaluación de impacto, desarrolladas a lo largo del presente trabajo.

## 6. Bibliografía

- AGIS, Emmanuel, CAÑETE, Carlos, PANIGO, Demian. “El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina”. CENDA; SID, PROFOPE, CEIL-PIETTE. Buenos Aires, 2010.
- AGUILAR ASTORGA, Carlos Ricardo, LIMA FACIO, Marco Antonio: “¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?”. Contribuciones a las Ciencias Sociales, Septiembre 2009.
- ANSES. “Asignación Universal por Hijo para Protección Social. El Impacto en la Argentina”. Observatorio de la Seguridad Social.
- ANSES. “La asignación universal por hijo para protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos”. Observatorio de la Seguridad Social. Argentina, Abril 2012.
- BERNER H., Heidi. 2009. “Anexo Metodología Evaluación de Impacto”. División de Control de Gestión. Chile.
- BLASCO, Jaume, CASADO, David. “Guía práctica 5 evaluación de impacto”. Colección Iválua de guías practicas sobre evaluación de políticas públicas. Barcelona. Diciembre de 2009, pp. 1-47.
- BUSTOS, Juan Martin y VILLAFANE, Soledad. Asignación Universal por Hijo. “Evaluación de Impacto en los Ingresos de los Hogares y el Mercado de Trabajo”. Dirección de Estudios y Coordinación Macroeconómica, SSPTyEL. 2011.
- CALABRIA, Alejandro A., CALERO, Analía V. Revista de Economía política de Bs. As. Año 7. Vol.12. 2013. Pp.135-158. ISSN 1850-6933. “Políticas de inclusión social para los grupos etarios más vulnerables: plan de inclusión previsional y asignación universal por hijo para protección social”.
- DECRETO NACIONAL N° 1602/2009. “Asignaciones Familiares. Subsistema no Contributivo de Asignación Universal por Hijo”. Boletín Oficial, 30/10/2009
- DELGADO GODOY, Leticia. 2009. “Documentación sobre gerencia pública, del Subgrupo A1, Cuerpo Superior, especialidad de Administración General, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Tema 2. El enfoque de las políticas públicas”. pp. 1-24.

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. “Guía para la evaluación de Políticas Públicas”. Cap. VI, Evaluación de Impacto. Kavram. SINERGIA. Bogotá D.C., Colombia, 2012.
- GARCIA NUÑEZ, Luis. “Econometría de evaluación de impacto”. Documento de trabajo N°283. Pontificia Universidad Católica del Perú. Mayo, 2010, pp. 25 – 58.
- GASPARINI, Leonardo y CRUCES, Guillermo. “Las Asignaciones Universales por Hijo: Impacto, Discusión y Alternativas”. Documento de Trabajo N°102, CEDLAS, Julio.
- LAPUENTE, Osvaldo. 2011. “I. El Diseño de las Políticas Públicas”. En II Seminario Internacional de Política Social. Transferencias condicionadas como estrategia para la reducción de la pobreza. Guatemala: Serviprensa SA, pp. 13-23.
- MINISTERIO DE EDUCACION. “Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH)”. Argentina, Noviembre de 2011, pp. 1 – 29.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. “Asignación universal por hijo en Argentina”. Nota técnica N°23. Informe económico N°70 del cuarto trimestre de 2009, pp. 1 – 14.
- RUIZ LOPEZ, Domingo, CADENAS AYALA, Carlos Eduardo. 2014. “¿Qué es una política pública?”. Universidad Latina de América. Revista Jurídica, pp. 1 - 18.
- Observatorio.anses.gob.ar/publicación. Consultada el 25/11/2014.
- POMERANZ, Dina. “Métodos de Evaluación”. Harvard Business School. Boston. Agosto 2011, pp. 1 -12.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. PNUD. “Políticas públicas para la inclusión de la población afrodescendiente”. Ciudad de Panamá, 2011, pp. 39-52.
- TUÑÓN, Ianina y SALVIA, Agustín. 2012. “Evaluación de Impacto Cuasi-Experimental de la Asignación Universal por Hijo en los Ingresos Familiares e Indicadores de Desarrollo Humano. Argentina 2010, 2011 y 2012.

- VALENCIA, Germán y ALVAREZ, Yohan. (2008, julio-diciembre). “La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación”. Estudios políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 93-121.
- [www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Agis-Canete-Panigo-Asignacion-Universal-por-Hijo-en-la-Argentina.pdf](http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Agis-Canete-Panigo-Asignacion-Universal-por-Hijo-en-la-Argentina.pdf). Consultada el 21/11/2014.
- [www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/Evaluacin\\_AUH\\_FinalMayo2014.pdf](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/Evaluacin_AUH_FinalMayo2014.pdf). Consultada el 25/11/2014.